Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516 Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 106

Año XIV — No. 3297 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Martes 29 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

DESIGNO EL PRESIDENTE DEL SENADO EN SU SESION DE HOY LA COMISION DE PRESUPUESTO

Integrada por Arenas, Bravo, Bruchman, Vidal, de la Torre, Sánchez Sorondo, Laurencena y Patrón Costa, trabajará conjuntamente con la Comisión de Diputados

EL ASUNTO DE LOS ACUERDOS

BUENOS AIRES, 29. — A la hora señalada para sesionar reunióse el Senado con asistencia de la gran mayoría de sus miembros.

Al iniciarse la sesión el Presidente señor Roca solicitó de los senadores Sánchez Sorondo y Palacios permiso para testar del Diario de Sesiones frases fuertes que se pronunciaron al calor de la discusión de ayer. Concedido el permiso, tácitamente, se invitó a los senadores por Santa Fe, Dr. Lisandro de la Torre y Francisco E. Correa a pasar al recinto, prestar juramento e incorporarse. Así lo hace, pasando a formar parte de la Cámara, en medio de aplausos.

Se leyó por secretaría una comunicación de la Cámara de Diputados en la que este cuerpo da cuenta de que no volverá a reunirse hasta tanto no se expida la comisión financiera.

La presidencia dió a conocer de inmediato la composición de la Comisión de Estudios Financieros, que es la siguiente:

Señores senadores: Arenas, Bravo, Bruchman, Vidal De la Torre, Sánchez Sorondo, Laurencena y Patrón Costas.

Sánchez Sorondo propone a continuación que, para abreviar la tarea el trabajo se realice junto con la comisión de la Cámara de Diputados, aprobándose ese temperamento.

Laurencena se refiere luego a los acuerdos pedidos por el P. E. y por secretaría se informa que están todos excepto los que se refieren al Ministerio de Agricultura, pero que no se le había dado entrada aun.

Bravo propuso que los acuerdos vuelvan al P. E. pues entre ellos figuran algunas designaciones hechas por el gobierno de facto, a lo que replica el señor Patrón Costa diciendo que si esos pedidos de acuerdo vuelven al Ejecutivo, se crearía una situación delicada respecto a la validez de los actos de algunos jueces en ejercicio de sus funciones.

Matienzo sostiene que los acuerdos deben volver al Ejecutivo y el señor Laurencena indicó la conveniencia de designar la comisión de acuerdos para que aconsejara el temperamento a seguir.

Ocampo expresó que estando el Senado convocado para un objeto especial, no podía pronunciarse sobre los acuerdos por no ser éste asunto incluido en la convocatoria, y terminó el breve rebate aprobándose una moción del señor Laurencena en el sentido de que en la próxima sesión se designe la comisión de acuerdos.

Siendo las 17 horas levantó la sesión el Senado.

MATARON A UN COMISARIO EN ENCARNACION

Dícese que desconocidos asaltaron la comisaría

POSADAS, 29. — Profundo sentimiento de pesar ha causado en la vecina localidad paraguaya de Encarnación el fallecimiento del comisario de esa, señor Bado, quien fuera asesinado días pasados.

El señor Bado reemplazaba al comisario efectivo de la localidad, señor Barnard y por las declaraciones de la esposa de éste se desprende que algunos individuos armados atacaron la comisaría, en cuya defensa murió el señor Bado.

SE MODIFICARA EL EQUIPO DE EST. DE LA PLATA

Viola será suspendido por inasistencia injustificada

PUGIL VIAJERO

BUENOS AIRES, 29. — Para el match que Estudiantes de la Plata sostendrá con River Plate el próximo domingo, se asegura que será incluido el jugador Scandone en la defensa de la valla. Asimismo, se anuncia la inclusión de Pérez Scala en el equipo, en reemplazo de Viola a quien se suspenderá por no haberse presentado, sin justificarse, a jugar el match con Talleres.

BUENOS AIRES, 29. — A bordo del Conte Verde se embarcará con destino al Brasil, el pugilista argentino de la categoría pluma, Guillermo Ortiz, quien ha sido contratado por un profesional carioca para realizar encuentros en Río Janeiro.

Se ignora quien será el primer adversario de Ortiz.

Un combate del argentino Humberto Curi

Preliminar del match Uzcudum v. Cagnon

NUEVA YORK, 29. — El 4 de abril próximo realizará un nuevo combate el púgil argentino Humberto Curi, quien se medirá con Jack Clibelli.

El match de fondo de la misma reunión estará a cargo del vasco Uzcudum y del bostaniano Cagnon.

Suspendióse al manager de Carnera

Exígesele que pague sus deudas

CHICAGO, 29. — La Asociación Nacional de Boxeo ha suspendido a Leon See, manager del púgil italiano Primo Carnera.

La suspensión tendrá fin cuando el bueno sea See pague sus deudas.

INTERPELACION AL MINISTRO DE G. DE CORDOBA

El diputado Guevara y la prohibición de realizar manifestaciones

LA RESPUESTA

CORDOBA, 29. — Anoche celebró sesión la Cámara de Diputados, especialmente destinada a la interpelación promovida por el diputado socialista Guevara al Ministro de Gobierno con motivo de la prohibición de realizar una manifestación comunista el 11 del corriente en esta ciudad a la llegada de los exilados de esa tendencia.

Al iniciarse la sesión pidió la palabra el diputado interpelante, extendiéndose en consideraciones sobre los fundamentos de su minuta. Recordó la posición de su partido frente a los derechos de reunión y citó a continuación algunos casos en que la policía de Córdoba, dijo, había impedido la libre reunión de los ciudadanos, deteniendo a varios de ellos, a los que maltrató posteriormente.

Pidió la palabra el Ministro de Gobierno, presente desde el comienzo de la sesión y en un vibrante discurso se refirió el propósito inquebrantable que tenía el gobierno de pacificar los espíritus. Leyó luego varios documentos probatorios de que todas las manifestaciones que habían sido disueltas por la policía carecían del correspondiente permiso oficial y más adelante hizo resaltar la tolerancia que usaban las autoridades que, por otra parte, estaban dispuestas a mostrarse inflexibles en lo que al principio de autoridad se refería. Terminó citando opiniones de Manuel Quintana, Alfredo Palacios y Emilio Castelar sobre facultades del gobierno en materia de libertad de reunión.

Nuevamente habló el interpelante sosteniendo su punto de vista, invocando los derechos garantizados por la constitución, siendo interrumpido por el Ministro que le pidió concretar alguna denuncia.

Finalmente, hizo uso otra vez de la palabra el ministro para manifestar que entendía dejar contestada la interpelación y luego de algunas palabras de miembros del sector mayoritario, se dió por terminada la reunión.

El testamento del Marqués de Valdecillas

Tiénese entendido que su sobrina será su heredera

MADRID, 29. — Aunque todavía los familiares y el abogado del Marques de Valdecillas no han abierto el testamento de éste, se tiene entendido que su sobrina será su única heredera.

También se dice que, conforme con la práctica de toda su vida el Marques ha dispuesto que su heredera continúe realizando las obras de beneficencia que lo caracterizaron.

RENUNCIO EL D. GENERAL DE FF. CARRILES

Esta tarde fué elevada la dimisión del Ing. Castello

BUENOS AIRES, 29 — Esta tarde fué elevada a conocimiento del M. de O. Públicas la dimisión del Ing. Manuel Castello, Director General de Ferrocarriles.

No han trascendido las causas por las que se presenta esa renuncia.

UN HERIDO POR CAUSAS FUTILES

Molestaba a una chica y recibió dos balazos

BUENOS AIRES, 29. — Con motivo de la frecuencia con que un hombre de edad avanzada, llamado Manuel García, molestaba a una niña de doce años de edad, se produjo esta mañana una reyerta en la que intervinieron García, la madre de la niña, dos hijos del primero que salieron en su defensa y un hermano de la chica que acudió a último momento.

Este, enfurecido por la discusión y los golpes cambiados con el anciano y sus hijos, desnudó un revólver y haciendo dos disparos hirió a García en forma grave.

Inmediatamente se presentó a la comisaría, donde quedó detenido.

La propuesta de la empresa de tranvías

ROSARIO, 29. — Estamos en condiciones de asegurar que la comisión que ha nombrado el Concejo Deliberante para estudiar la propuesta que ha hecho la empresa de tranvías para restablecer provisoriamente el servicio tranviario, la rechazará.

En cambio, presentará una contrapropuesta, conforme a los términos que ha de proponer el secretario de la Intendencia, Dr. Arrué Gowland.

Este funcionario ha estudiado desde el punto de vista jurídico la propuesta de la empresa, para llegar a la conclusión de que es inaceptable.

EL MOTIN DE ANTEQUERA FUE DOMINADO

Oficialmente lo anunció el M. de la Gobernación

MADRID, 29. — Oficialmente anunció el Ministro de la Gobernación que el motín comunista de Antequera ha sido totalmente dominado.

Se realizarán investigaciones para establecer quienes eran los jefes de la sublevación y si estaban en connivencia con los de otros puntos del país.

LA ODISEA DE LOS VIAJEROS DEL "CHACO"

Tampoco en Hamburgo será permitido su desembarco

HAMBURGO, 29. — Los involuntarios viajeros del transporte argentino Chaco que, como se sabe, se halla en aguas continentales con su carga de deportados que no ha podido desembarcar ni en Italia ni en Francia, encontrarán las mismas dificultades en ésta que en los demás puertos europeos, pues no se les permitirá desembarcar en Hamburgo por carecer de la documentación imprescindible.

Aun no se anuncia la llegada de la nave a ésta, pero sábese que, si bien se le permitirá entrar al puerto, será rodeada de toda clase de precauciones para impedir desembarcos clandestinos.

Se manifiesta que en caso de que el Chaco siga viaje de ésta, también será vigilado para impedir desembarcos en otros puntos de la costa.

LA SOVIETIZACION DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA

Ha sido descubierta una documentación en Chile

LOS DIRECTORES

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El diario "Ultimas Noticias" publica hoy el texto de un documento comunista que fué enviado por el corresponsal en Moscú de dicho órgano de publicidad en el que se dan los detalles del plan rojo para la sovietización de varios Estados de Sud-América, frustado a raíz del fracaso de los estallidos del Perú y Uruguay.

El documento contiene interesantes revelaciones sobre la ejecución del plan, y está firmado por las autoridades de relaciones de Politburo.

Está fechado en Moscú el 5 de Febrero y por él se vé claramente que desde Moscú se ordenaban las opraciones que tendrían por teatro a Sud-América.

Depuración en el Hipódromo de La Plata

Se investigarán las performances del caballo Aleyrion

LA PLATA, 29. — La Comisión de Carreras del hipódromo local que tiene el propósito de depurar por completo el ambiente, de los malos elementos que lo venían minando, ha resuelto investigar a fondo las performances contradictorias del caballo Aleyrion.

Con ese fin, ha llamado a declarar a los distintos jockeys que de un tiempo a esta parte lo han venido piloteando, entre ellos Luihillier, Masseira y otros, y al cuidador César Aprile, a cuyo cargo estaba anteriormente y a Antonio Quijano en cuyo poder se encuentra en la actualidad.

Asimismo, deberá declarar el dueño del caballo.

ANUNCIASE COMO SEGURA LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION SANCIONADA EL AÑO 1921

Inmediatamente después de aprobado el proyecto por el que se ordena su vigencia, el Ejecutivo dispondría el cese de las subvenciones a entidades religiosas

EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR

ROSARIO, 29. — Anuncios formulados por destacadas personalidades de la actual situación política, ponen nuevamente sobre el tapete de la actualidad la vigencia de la Constitución de la provincia sancionada en el año 1921.

Es un hecho, según se ha dicho por boca de esas personalidades, que uno de los asuntos más interesantes sobre los que se expedirá la Legislatura, es el referente a la vigencia de aquella Constitución de 1921 que, como se recordará fué vetada por el gobernador Mosca en virtud de entender que la Convención se había excedido en sus facultades al prorrogarse, per-se, el tiempo del mandato que le confirió la ley de convocatoria. Sobre este asunto se debatió extensamente en su hora y al llegar al Congreso de la Nación, llevado por el Dr. de la Torre, requirióse por órganos interesados la opinión de eminentes tratadistas constitucionales, entre los que figuraban los nombres de los Dres. Montes de Oca y González Calderón.

Desde que el Partido Demócrata tiene mayoría en ambas cámaras se descuenta que será sancionado el proyecto de ley que se confeccionará como consecuencia de un mensaje que ha de enviar el P. E. consultando al Legislativo sobre la vigencia de la referida Constitución. Asimismo, se descuenta la sanción de las leyes que la complementarán.

La vigencia de esa Constitución, implica una serie de reformas fundamentales cuya efectividad ha de suscitar algunas dificultades, no siendo las menores de ellas las que se refieren a la justicia de paz y policías electivas.

Existe, por lo demás, justificada expectativa en todos los círculos, especialmente los católicos, ante los anuncios de la actitud del gobierno demócrata respecto a dicha Constitución.

Dícese, asimismo, que una vez puesta en vigencia la Constitución, se apresurará el P. E. a dar un decreto suprimiendo las subvenciones que se tienen destinadas a instituciones religiosas, enviándose ese decreto a la aprobación legislativa.

Entiende el gobierno que esta medida implicará una gran economía para la administración de la provincia, pues las subvenciones que se tiene resuelto suprimir suman en total varios miles de pesos.

SIGUE EL ASCENSO DE LA LIBRA

BUENOS AIRES, 29. — En la forma vertiginosa de que dá cuenta el precio obtenido hoy por la libra esterlina — 14.77 — ha continuado el ascenso de la divisa monetaria inglesa.

Las cotizaciones, a papel, fueron hoy estas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.77	14.75
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.33	15.31
LIRA	20.29	20.26
PESETA	29.71	29.67

SE RETIRA DE LA POLITICA H. IRIGOYEN

Así lo comunicará en un documento dirigido a la Convención

LAS REUNIONES

BUENOS AIRES, 29. — La Convención Nacional del radicalismo realizará el domingo próximo su primera reunión bajo la Presidencia del señor Benjamín Zorrilla.

La asamblea prolongará sus deliberaciones por tres o cuatro días.

En los círculos a fines al ex-presidente Irigoyen se asegura que este tiene el propósito de entregar a la convención partidaria un manifiesto el que se asegura es extenso y que entre otras manifestaciones de interés, figura su decisión expresa e irrevocable de retirarse de la acción pública a la vida privada.

PRECAUCIONES ALREDEDOR DEL P. DE JUSTICIA

Motivadas por un informe in-voce ante la Cámara Federal

LOS DEPORTADOS

BUENOS AIRES, 29. — Desde las primeras horas de la tarde el Palacio de Justicia fué rodeado por fuerzas del Escuadrón de Seguridad y agentes de infantería bajo el mando del comisario inspector señor Heritier. La policía adoptó inmediatamente precauciones diversas que despertaron una verdadera curiosidad en la gran cantidad de público que diariamente acude al palacio.

Bien pronto se supo que se trataba de precauciones adoptadas con motivo del informe in-voce que debía producirse ante la Cámara Federal en el recurso de habeas corpus interpuesto a favor de los deportados del transporte Chaco.

Como a oídos de la policía llegara la noticia de que se habrían de producir manifestaciones de protestas y tumultos se había creído necesario desplegar esa fuerza.

LOS SUCESOS DE LA FRONTERA DE LA BESARABIA

Dícese que alrededor de 1.000 moldavos fueron muertos

NUEVA YORK, 29. — Después de la visita especial que ha venido realizando a la frontera de Besarabia, el corresponsal del New York Herald informa a su diario que alrededor de 1.000 moldavos han sido muertos por las fuerzas soviéticas mientras intentaban dirigirse a Rumania, en los últimos tres meses.

Agrega la información que los campesinos moldavos están aterrorizados y que desde Moscú no se hace otra cosa que desmentir estas noticias, sin siquiera cerciorarse de su veracidad.

Dos nuevos funcionarios en Córdoba

Monseñor Rosendo Leal, Capellán de la provincia

CORDOBA, 29. — El gobierno de la provincia por un decreto aparecido en la fecha acaba de designar Capellán de la misma a Monseñor Luis Rosendo Leal, quien ha ejercido representaciones en la Legislatura y tiene destacada actuación dentro del P. Demócrata.

Asimismo, acaba de ser designado subsecretario de Obras Públicas el doctor Raúl Verge Paz, quien se incorpora a las actividades administrativas que hace un tiempo abandonara para dedicarse al ejercicio de su profesión.

LLEGO EL ZEPPELIN

A las 16.36 amarró en su mástil

FRIEDRISCHAFEN, 29. — A las 16.36 de hoy amarró en su mastil el dirigible Graf Zeppelin, de regreso del viaje por Sud América.

Las operaciones del descenso se efectuaron sin novedad, entrando la nave aérea a su hangar.

FRIEDRISCHAFEN, 29 — El zepelin ha realizado su último viaje de América en 84 horas 16'.

Con este viaje el segundo comandante de la nave, Schiller, realiza su 500o. vuelo, por lo cual ha recibido gran cantidad de felicitaciones y ramos de flores.

LOS DEPOSITOS FISCALES EN LA P. DE LA RIOJA

Un medio de proveer de fondos al Banco Provincial

EXPULSADO

LA RIOJA, 29. — De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 9 de la ley 494 el gobierno de la provincia acaba de dar un decreto disponiendo que todas las recaudaciones fiscales sean depositadas en el Banco de La Rioja en una cuenta "Gobierno de la Provincia".

En esa forma, la institución bancaria dispondrá de fondos suficientes para ampliar el radio de sus operaciones y entrar en una época de franca prosperidad.

LA RIOJA, 29. — Anoche celebró reunión la Junta Directiva del personalismo resolviendo cancelar la afiliación del doctor Armando Ocampo por haber aceptado el cargo de ministro de Gobierno de las actuales autoridades.

La votación fué por unanimidad con la sola excepción de un abstenido.

El doctor Ocampo no concurrió a la sesión.

APLAZOSE UNA REUNION DE BOXEO

LA QUE DEBIA EFECTUARSE EL PROXIMO SABADO

BUENOS AIRES, 29. — El festival boxístico organizado por la Asociación Buenos Aires que se debía efectuar el sábado 2 del corriente ha sido postergado hasta el próximo miércoles 6 de abril.

Entre las causas de la postergación del festival, figura la enfermedad que sufre el pugilista Suárez Franco, quien debía enfrentar en la reunión al pugilista Aldo Linz.

CONFERENCIA DE LOS ESTADOS DEL DANUBIO

Alemania aceptó en principio la invitación de Mac Donald

FRANCIA

BERLIN, 29. — Alemania ha aceptado en principio la invitación de Mac Donald tendiente a la realización de una conferencia de los estados danubianos.

LONDRES, 29. — No se ha decidido aun la fecha en que se reunirá la conferencia de los cuatro estados danubianos.

Tampoco se ha señalado el lugar en que se realizará la conferencia, pero tiénese entendido que será en Londres o en Ginebra.

PARIS, 29. — Oficialmente se anuncia que Tardieu irá a Londres a fines de la semana en curso para conversar con Mac Donald sobre los asuntos de los países del Danubio.

Posiblemente Tardieu vaya acompañado por Flandin.

FUE RENOVADO UN PRESTAMO POR 9 MILLONES

Se emitirán bonos de valor nominal de 92.25

CANCELACION

BUENOS AIRES, 29. — En acuerdo de ministros se autorizó la renovación de un préstamo de nueve millones de dólares de la firma Brown, Brotehrs, Harrinton y Cía. de Nueva York, a 9 meses de plazo, emitiendo bonos por valor nominal de 92.25 pesos.

Esta operación tiene por objeto la cancelación del empréstito de 10.000.000 de dólares que vence el primero de abril.

LA OPINION DE TOKIO SOBRE LA CONFERENCIA DE SHANGHAI ES FRANCAMENTE PESIMISTA

Solamente sobre el punto relativo a la cesación de hostilidades han podido ponerse de acuerdo los delegados

LA REBELION MANCHURIANA

SHANGHAI, 29. — Los negociadores chinos y japoneses han podido ponerse de acuerdo sobre el primer punto del tratado de armisticio, que se refiere a la cesación absoluta de hostilidades por parte de ambos bandos beligerantes.

No han podido, en cambio, convenir absolutamente nada sobre retiro de tropas, sosteniendo los delegados chinos que él debe ser total, mientras los japoneses se asombran de que sus adversarios no acepten la tesis de un retiro parcial.

SHANGHAI, 29. — Algunos delegados opinan que el acuerdo sobre cesación de hostilidades permite esperar que cesen por completo las actividades peligrosísimas de los franco-tiradores.

Mientras tanto, el Gral chino Tsaichi no se muestra regocijado por el acuerdo.

TOKIO, 29. — En los círculos oficiales continua reinando el mismo pesimismo anterior sobre el éxito de la conferencia de Shanghai.

Dícese, en efecto, que la insistencia china al exigir el absoluto retiro de las tropas japonesas puede malograr las negociaciones.

La rebelión

CHANG-CHUNG, 29. — Los refuerzos japoneses continúan avanzando hacia Nangun localidad que se supone que ha caído en manos rebeldes del estado manchú — mongol. Esta suposición tiene su origen en el hecho de que desde las 14, hora china, ha dejado de funcionar la estación radiotelegráfica en aquella.

La creencia, asimismo, de que Chang-Chung esté amenazada hace que los japoneses traten de concentrar sus máximos de refuerzos en ésta.

Los aeroplanos nipones han bombardeado a los rebeldes cuyas fuerzas, calculadas en siete mil hombres, serían considerables en el caso de concentrarse bajo una dirección experta.

La C. Investigadora

NANKING, 29. — La Comisión Investigadora de la Sociedad de las Naciones ha decidido visitar Honkow a pesar de la fuerte oposición de las autoridades chinas, que insisten en que la misma debe dirigirse lo antes posible a la Manchuria.

Dicen las autoridades chinas que la misión principal de la investigación debe estar concretada a Manchuria.

Será Devuelto el Hijo de Lindbergh

HOPPEWELL, 29. — El reverendoBodson Peacock va a regresar a su casa de Virginia después de haber conferenciado largamente con Lindbergh.

Formuló a los periodistas trascendentales declaraciones, diciendo que la comisión de intermediarios se encontraba ya en contacto con los secuestradores, tratando las condiciones en que será devuelto el niño.

Agregó que dentro de tres o cuatro días, a más tardar, la criatura se encontrará en la casa de sus padres.

FILADELFIA, 29. — El reverendo Dobson llegó a esta siguiendo en avión para Virginia.

Expresó que tenía la seguridad de que el hijo de Lindbergh sería devuelto a sus padres "a pesar, agregó, de que posiblemente se sufran demoras debido a la publicidad que se ha hecho alrededor de las negociaciones"

Disminuciones en el presupuesto del M. de Guerra

Alcanzan a 7.433.090.43 las introducidas

BUENOS AIRES, 29. — Las autoridades militares han dado a conocer el cuadro demostrativo de las diferencias de gastos militares entre el proyecto de presupuesto elevado a consideración del Congreso y el del año 1931.

La suma actual de gastos ha sido fijada en 73.385.368 pesos, con economías por valores de 7.433.090.43 pesos.

Realizóse la asamblea del Santa Fe Radio Club

Elección de autoridades

De acuerdo a lo anunciado se llevó a cabo la asamblea general de socios del Santa Fe Radio Club, para considerar la memoria y balance del último ejercicio, proceder a la renovación parcial de la Comisión Directiva y resolver varios asuntos de orden interno.

Previa lectura y aprobación de la memoria y balance, se pasó a elegir los socios que completarán la comisión por terminar sus mandatos los señores:

Mario H. Bressan, vicepresidente; Mauricio Harnisch, secretario; Angel Russo, Ricardo Gastaldo y Gustavo Courault, vocales; Antonio Candusal y José M. Alcayde, suplentes; Valeriano Joseffi, revisador de cuentas. Además, por haber quedado separados de la comisión, se eligió pro tesorero en reemplazo del señor Manuel Varela, y un revisador de cuentas en reemplazo del Sr. Anselmo F. Díaz.

Resultaron elegidos por mayoría de votos: Vice presidente, señor Leopoldo Samper; Secretario, Mauricio Harnisch; Tesorero, Mario H. Bressan; Pro tesorero, señor Gustavo Courault; Vocales, Angel Russo, Benigno Cavigiuri y José Juan Depetri; Suplentes, los señores: José N. Alcayde y Francisco Uquernaga; Revisadores de Cuentas, José Fernández y José Grass.

Acto seguido la asamblea resolvió eliminar de la lista de socios a los señores A. J. Díaz y N. Rocha, y solicitar la cooperación de todos los socios para el éxito de la rifa en circulación.

Federación Provincial del Magisterio

RESOLUCIONES DE LA J. E.

Entre otras resoluciones de importancia que oportunamente serán dadas a conocer a las asociaciones adheridas, la J. E., en sus sesiones del domingo y lunes pasados, tomó las siguientes:

Io. Solicitar al H. C. aplace la designación del nuevo Inspector General de Escuelas hasta tanto una comisión mixta de acuerdo a lo que consigna el reglamento, se expida sobre las modificaciones que el H. C. de E. proponga, y que la vigencia del mismo con las modificaciones introducidas caso de aceptarse, no tenga lugar hasta que un congreso extraordinario del Magisterio se pronuncie definitivamente.

II. — En el caso de que no se haga lugar a lo solicitado, manifestar al candidato a la I. G., Sr. Hugo Calzetti, que la F. P. del M. vería con agrado sumo no aceptara el cargo ofrecido por cuanto su designación en las condiciones actuales, vulnera normas que el magisterio considera una valiosa conquista para la Escuela y el gremio, no obstante las fallas que en el momento pudieran puntualizarse, y declarar que la J. E. de la Federación no justificará ante los maestros agremiados ningún hecho que implique una transgresión a las normas existentes mientras éstas no sean modificadas mediante los procedimientos que las mismas consagran.

III. — Citar a un Congreso extraordinario, en caso afirmativo, en la oportunidad: caso contrario en el término de quince días, de [illegible] la respuesta.

Banco Municipal

Mañana se harán cargo los titulares

Habiendo prestado acuerdo el Honorable Concejo Deliberante, a los nombramientos de los nuevos directores del Banco Municipal de esta ciudad, mañana por la mañana el señor intendente Dr. Agustín Zapata Gollán, pondrá en posesión de sus cargos a los mismos, Sres. D. William Koch, [illegible] López, Vitaliano Vives y Dr. [illegible] Argento.



Firma ....

A las personas que remitan del interior, [illegible] el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

CAYO DESDE UN POSTE DE 12 MTS. Y SOLO SUFRIO HERIDAS LEVES

Puede decir que ha vuelto a nacer

Esta tarde, poco antes de las 17 horas, en la esquina de Buenos Aires y Francia, ocurrió un accidente de resultados poco menos que increíbles. Un obrero de la Sociedad Telefónica que se hallaba trabajando sobre un poste a 12 metros de altura, cayó al pavimento resultando casi ileso. De acuerdo al informe de la seccional 4a. que intervino en el accidente, a las 16.40 horas, Francisco Migley, italiano, de 27 años de edad, trabajaba sobre un poste de la empresa telefónica citada, cuando sufrió un mareo y perdió la estabilidad cayendo al vacío. En el mismo lugar existe un arbusto cuyo ramaje atenuó la caída del obrero. Al correr en su ayuda, varias personas que presenciaron el accidente, comprobaron que había sufrido heridas leves.

La 4a. ha dado cuenta de lo sucedido al juez en turno.

UN GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO OCURRIO A LAS 18 Y 20 HS. DE HOY

Fué en calle Francia frente al Nro. 3452

La seccional sexta está tratando de poner en claro un accidente de tráfico de graves consecuencias, registrado aproximadamente a las 18 y 20 horas de hoy.

A la hora indicada, circulaba por calle Francia de Norte a Sud, el auto camión con acoplado, chapa 113 de Esperanza, guiado por José Hendick, checoeslovaco de 33 años de edad que se domicilia en dicho distrito.

Según refiere el conductor, al enfrentar el No. 3452 de esa arteria un desconocido intentó subir al vehículo; resultó ser Marcelino Ochoa, argentino, de 34 años de edad, casado y domiciliado en calle 4 de Enero y vías del Ferrocarril Santa Fe.

Hendick dice que no se dió cuenta que el desconocido ya había subido, pero a los gritos de una señora de la vecindad detuvo la marcha. Comprendió entonces de que había embestido a un hombre. Inmediatamente el accidentado fué llevado a la Asistencia Pública, donde al efectuarle la primera cura comprobaron que había sufrido heridas desgarrantes en la pierna izquierda y otras graves en el pie.

Sin demora fué trasladado al Hospital de Caridad, donde a la hora de cerrar esta edición intentaban una intervención quirúrgica.

La seccional sexta ha detenido a Hendick, el que dice que no conoce al accidentado.

Casa de Gobierno

Movimiento de esta tarde

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Renuncia aceptada

Esta tarde se firmó un decreto por el cual se acepta la renuncia interpuesta por el señor Vicente Peñalosa, secretario de la Dirección de Vialidad.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dejóse sin efecto un nombramiento

A última hora de la tarde se suscribió una resolución por la cual se deja sin efecto el nombramiento del señor J. Pedro La Cueva como sub-inspector de Rentas dependiente de la Dirección de Rentas de la capital.

Viaje de un sub-secretario

Esta noche sale para la Capital Federal el doctor [illegible], subsecretario del Ministerio de Gobierno, quien hará una misión del gobierno en aquella capital. Regresará el lunes.

En la Jefatura de la Capital

Cesantías y nombramientos

Por el Ministerio de Gobierno a última hora se dió a publicidad los siguientes decretos:

—Se deja sin efecto el nombramiento de Agente de la clase de Investigaciones al señor Julián García.

—Se deja sin efecto la designación del Sr. Inspector de Comisarías Seccionales Sr. José Lamas y se nombra en su reemplazo al Sr. Carlos Carbajo.

—Se deja sin efecto el nombramiento del Agente de 2a. clase de Investigaciones, Sr. [illegible] Rodríguez y se nombra en su reemplazo al Sr. [illegible] Gómez.

—Se nombra: Oficial mayor de la Jefatura al señor [illegible] F. Marchetti, en lugar del Sr. Miguel Quiroga.

—Auxiliar 3o. de Cuerpo de Cárceles al Sr. Domingo Gervasoni en lugar de Domingo Ferrero.

—Auxiliar de la Escuela de Tránsito a la señora Angela F. de Sierra en lugar de la señora Victoria F. de Román.

Se nombra por vacancia en la misma Jefatura de la Capital: Agentes de la clase de Investigaciones al señor [illegible], Miguel Ortiz y Alberto Durán.

Agentes de la clase a los señores Francisco Juan, Bernardo Reyna y [illegible].

Oficial Inspector de Comisaría de Ordenes, al señor Hugo Tourn, Sub oficial Inspector de distritos, al señor [illegible] Luna.

Inspección General de la Comuna

La Inspección General de la Municipalidad pasó notas a los señores: Guastavino e Imbert, para que procedan a poner en buenas condiciones la casa de inquilinato que administran situada en calle Alberdi No. 2949; Rivas Hnos. para que manden construir piso en la caballeriza de su propiedad, situada en calle Iturraspe 2145; Rufino De Pedro, para que conserve más la higiene en su caballeriza; y a la Administración de Limpieza para que proceda a recoger las basuras de la calle Alberdi entre Calchines y Avenida Alem, donde no ha sido levantada durante los últimos días.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.52; abril 6.52; mayo, 6.58; junio, 6.67.

Lino. — Disponible 9.40; abril, 9.40; mayo, 9.52; junio, 9.61.

Maíz. — Disponible, 4.70; abril, 4.70; mayo, 4.56; junio, 4.52.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Abril	6.32	—	9.35
Mayo	6.42	4.37	9.50
Junio	6.51	4.38	9.61

AMERICA

Chicago. — Trigo, mayo, 0.05, suba.

Trigo, julio, 0.08, suba.

Maíz, mayo, 0.06, suba.

Winipeg. — Trigo, mayo, 0.08, suba.

Duluth. — Lino, mayo, 0.09, baja

Lino, julio, sin cambio.

LIVERPOOL

Trigo marzo, 0.29, baja.

Trigo, abril, 0.26, baja.

Hull. — Lino, marzo y abril, 0.28, baja.

Calcuta. — Lino, marzo y abril, 0.14, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.20; abril 6.25; mayo, 6.35; junio, 6.45.

Maíz. — Disponible, 4.53; mayo, 4.35; junio, 4.40.

Lino 4 o/o. — Disponible, 9.25; abril, 9.30; mayo, 9.45; junio, 9.55.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: 1a., 93.20; 12a., 93.00; 14a., 94.00; 15a., 92.40; 19a., 91.60; 22a., 92.30; 23a., 94.00; 24a., 94.00; 26a., 92.60; 27a., 91.00; 28a., 91.00; 29a., 91.40; 30a., 91.50; 30a., 91.50; 31a., 92.00; 32a., 93.00; 33a., 94.00; 35a., 92.50; 38a., 91.10.

TIRO FEDERAL JUGARA EN LA 1a. DIVISION A.

Los dirigentes de la institución están formando un equipo de primera fuerza

Los tirolenses, que en un tiempo fueron del sur y que ahora han trasladado su sede al pintoresco y progresista barrio de Villa María Selva, jugarán este año en la primera división "A" de la L. Santafesina de Football, de acuerdo a los datos suministrados por sus dirigentes.

Y para poder hacer en la división precitada, el papel que corresponde a su prestigio, los tirolenses están haciendo gestiones empeñosas para formar un cuadro digno de la categoría.

Del equipo que en años anteriores poseyera Tiro, solamente tres o cuatro jugadores pasarían al cuadro de este año.

Serían ellos:

Corazza, que ha sido declarado libre por Gimnasia y Esgrima, que regresaría así a su viejo club.

Panicale, que se viene entrenando concienzudamente para repetir sus performances anteriores.

Quinteros, que probablemente vuelva a Tiro, es decir, que reaparezca Saria, que pediría el pase de Unión a Tiro, ya que los primeros no lo hacen jugar.

Tres divisiones

Presentarían los tirolenses: primera "A"; primera "B"; segunda.

A. MARTINEZ PEDIRA PASE A TIRO FEDERAL

Martín Sánchez no necesita llenar esa formalidad

Posiblemente en el día de hoy, el veterano jugador Albino Martínez, de Colón solicite pase a Tiro Federal. Su no inclusión en el team superior rojinegro ha molestado al viejo crack, decidiéndolo a dar el paso enunciado.

Por su parte, Martín Sánchez no necesita llenar esa formalidad. Colón lo ha excluido de sus filas y por consiguiente está en condiciones de militar en cualquier entidad.

A Martínez no le será concedido el pase, pues entienden las autoridades rojinegras que aún puede prestar buenos servicios al club al que, por otra parte, lo liga el contrato respectivo. Emilio Sánchez se encuentra en iguales condiciones que su tío. También abriga el propósito de retirarse, aunque hasta ahora no ha dado respuesta a diversos requerimientos que ha recibido.

DIRECCION DEL PUERTO

El río se mantuvo estacionario en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique 2, señaló: 4.[illegible].

El calado máximo admitido del puerto: 29 pies.

El tramo Santa Fe - Rosario: día 28: 26 pies, 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga:—

Vapor griego "Timios Stavros", rollizos; vapor griego "Proteus", huesos; vapor británico "Amicus", cereales; vapor noruego "[illegible]", cereales; vapor inglés "Golden Sea", cereales; vapor inglés "Queenswood", cereales; vapor alemán "Frigga", cereales; vapor sueco "Helena Lengen", cereales; vapor belga "Bruges", cereales; vapor británico "Qeenaland Transport", cereales; vapor griego "Arcmon", cereales.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga:—

Vapor nacional "Barcelona", varios; vapor nacional "Tritón", varios; lancha nacional "Punta Guaycurú", durmientes y vigas.

A la descarga:—

Vapor nacional "Don Luis Labombarda", cereales; lancha nacional "Mirasol", varios; vapor nacional "Ministro Rivadavia", varios; vapor nacional "Mixu", varios; vapor nacional "Adela P", varios; vap. nacional "Ciudad de Santa Fe", varios; vapor nacional "Barcelona", varios; lancha nacional "Sarsotti No. 7", pedregullo.

ROS. CENTRAL Y UNION, EL SABADO

Esta tarde a última hora ha quedado concertado un match a realizarse el sábado 2 del corriente, por la noche en esta ciudad, entre Unión y Rosario Central.

Con este encuentro, que promete ser interesantísimo después de las victorias de Rosario Central sobre Gimnasia y Colón, el club local clausurará su temporada nocturna.

Para el encuentro de referencia, ambos teams se presentarán con todos sus titulares.

Inventario de la tierra pública de la provincia

Esta tarde hallábase a la firma del gobernador de la provincia un decreto por el cual se ordena practicar por los diversos ministerios un inventario de la tierra pública perteneciente a la provincia, con especificación de datos, superficies, situación y condiciones de utilización económica.

En el mismo decreto se ordena la investigación de las tierras fiscales en poder de terceros, impidiendo, a la vez pasen los antecedentes al señor Fiscal de Estado para que indague la forma cómo comenzó la posesión a fin de tratar de reintegrar las mismas al Estado sino se hubieren llenado los requisitos legales que establecen las leyes.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	36.9/16	36.9/16
Francia	14.80	14.78
Bélgica	4.15	4.16
España	7.64	7.64
Italia	11.20	11.20
Suiza	2.90	2.98
Portugal	16.80	16.80
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.—	82.—
Brasil	9.000	—
Alemania	2.43 1/2	2.43½
Holanda	1.44½	1.44½

NECESIDAD DE UN REGISTRO DE CONTRATOS

El asunto Pini — tema del día — ha originado un nuevo incidente que debe resolverse en aquella forma

PROTOCOLIZACION

El asunto de Pini ha motivado la reacción unánime ya que es notoria la falta de responsabilidad del player citado; pero lo que verdaderamente nos interesa — y con nosotros a la afición — es que pueda servir este incidente para que surja una reglamentación adecuada que tenga como base el respeto mutuo de las instituciones que militan en la Liga Santafesina de Football.

Los clubs grandes que hoy día forman esta entidad, obligan a sus jugadores con la firma del contrato, cuyo fin primordial es el de establecer la prima que percibirá, cumpliendo con lo que estipula ese contrato.

Pero no basta esto, como tampoco es suficiente la nómina de los jugadores contratados que pide la Liga Santafesina; debe también darse a los clubs la seguridad de que serán respetados, de que sus jugadores contratados no serán apalabrados por otra entidad, en una palabra que no se verán metidos en "líos"...

La Liga debe llevar un registro de contratos pero a base de la presentación del contrato subscripto por el jugador y por el club y con ello evitaría incidencias que son siempre las mismas, pese a decirse que el profesionalismo ha dado fin a todos los líos del football.

La finalidad que se perseguiría con una reglamentación de respeto mutuo, colocaría al club que violase la misma, en idéntica situación que el jugador "incumplidor", porque entendemos que merece la misma pena el dirigente perverso que el jugador "golondrina".

Es necesario que la armonía en que hasta ahora ha marchado el profesionalismo continúe, en bien del football que practican las instituciones que lo forman, de lo contrario lejos de ser el profesionalismo la "panacea" ideal para combatir el amateurismo disfrazado será más ineficaz que aquel.

AVISOS ECONOMICOS

DESEO COMPRAR CAJA DE HIERRO, CAJA REGISTRADORA, BALANZA, MAQUINA DE ESCRIBIR. — DIRIGIRSE A U. T. 7666. - PERSONALMENTE A: SAN JERONIMO 2851.

No. 19443 v.|29|3

SE NECESITA UNA MUJER PARA LAVAR y cocinar. Inútil presentarse sin recomendación. Tratar: San Martín 3058. v|31|3

CHICA RECOMENDADA DE 14 A 16 años se necesita para atender únicamente bebé de 4 meses, con cama adentro. Dr. Santiago del Estero 2645. No. 19441 v|30|3

SE PRECISA BUENA COCINERA. OCURRIR: 1o. de Mayo 2555. v|31|3

SE OFRECE AMA DE LECHE. RIOJA 3126. No. 19445 v|1|4

EMPLEADOS VENDEDORES DE CALZADOS que sean competentes se necesitan en la Casa "Titán". Ocurrir en horas [illegible] y 1ra. Junta. G. v|1|4

De Nuestro 4o. Gran Concurso

Un espléndido juego de mesa compuesto de 83 piezas, en rica porcelana, del acreditado Bazar "La Liquidadora", que ha sido instituido como 10o. premio en el Concurso que ha organizado este diario. Lea las bases y participe en él.

FERROCARRIL JUGARA EL 3 EN RAFAELA

En el deseo de seguir entrenando convenientemente a su equipo superior, el club FCSF ha concertado un match para el próximo domingo a realizarse en la ciudad de Rafaela. No se sabe aún cual será el adversario, si Atlético o 9 de Julio; pero de cualquier manera, uno u otro será el rival de los ferroviarios de Kilómetro 2.

FCSF se apresta a terciar decididamente en el campeonato oficial cuya iniciación se avecina. Ha renacido en sus filas aquel entusiasmo de años atrás y la composición del team representativo da margen a fundadas esperanzas. En cuanto logre trabazón de líneas — jugadores de condiciones posee — será enemigo de consideración y los hechos no tardarán en demostrarlo.

Diariamente practican en el field, encontrándose hoy en buen estado. Por lo demás, mañana se sabrá definitivamente quien será el próximo adversario de los albicelestes ferroviarios.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 29. — En el sorteo de hoy, resultó favorecido con el premio de 25.000 pesos el número:

4.557

Y con los premios menores los números: 19431, 3378, 13461, 17638, 5034, 7981, 3487, 15770, 1180, 3344, 7040, 7734, 14106, 14579 y 17524.

ORO

MONTEVIDEO, 29. — El premio de 60.000 pesos oro correspondiente al primer premio tocóle al número:

18.535

Y con los premios menores, los siguientes: 3219, 2519, 14841, 8822, 9521, 15210, 15458, 21516, 6323, 6398, 8405, 12382, 15332, 15422, 17760 y 21899.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña TERESA LENS DE RETAMERO o MARIA TERESA LENS DE RETAMERO, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veinticinco de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele al compareciente en el carácter que invoca y habiendo justificado el fallecimiento de TERESA LENS DE RETAMERO o MARIA TERESA LENS DE RETAMERO, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. Al otro sí: como se pide, habilítense las horas que fueren necesarias para la facción del inventario, previa vista a los Ministerios Públicos, debiendo además solicitarse la correspondiente autorización del señor Juez de Instrucción a los mismos fines, exhortándose. Al otro sí más digo: A los fines del ejercicio de la Procuración y la personería, acéptase la fianza ofrecida y désele el término de cinco días para la presentación del poder. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA LENS DE RETAMERO o MARIA TERESA LENS DE RETAMERO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente se presenten al juicio sucesorio del mismo a hacerlos valer en forma, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los fines legales. Santa Fe, marzo 28 de 1932. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 19442|v|29|4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor I. E. Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña DOMINGA BERTA DE MELICA y don JUAN MELICA ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele en el carácter que invoca. Habiéndose justificado el fallecimiento de doña DOMINGA BERTA DE MELICA y de don JUAN MELICA, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edicto que se publicará en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Al otro sí: acéptase la fianza ofrecida que se extenderá en autos, debiendo presentar el poder en el término de cinco días. Señálase martes y viernes para notificaciones. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, marzo 29 de 1932. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 19438|v|29|4

Parlamento abierto

Paso a paso se va realizando la vuelta total a la normalidad de la Nación, en la plenitud de su existencia democrática. El Congreso está abierto. Senadores y diputados, representación de las provincias autónomas y del pueblo independiente, ocupan sus bancas y el país está alerta escuchando la palabra de sus representantes.

El parlamento, como institución, tiene un vicio de origen: el de la oratoria. El afán tribunicio, de índole retórica, grato al espíritu meridional, tiene amplia capacidad en esas cajas de resonancias que suelen ser las cámaras altas y bajas.

La teatralidad del recinto, las barras apasionadas, el amor al espectáculo han desprestigiado mucho la vida parlamentaria, máxime cuando los malos actores se empeñan en adoptar actitudes que exigen más capacidad para ser dignamente sostenidas. Es evidente que no canta quien quiere, sino quien puede.

La función esencialmente política, constitucionalista y legalista, que tuvo el Parlamento durante largo trecho de su existencia, ha sufrido una evolución digna de no perderse nunca de vista. Otro género de inquietudes y problemas se llevan ahora a las cámaras, y es que, en realidad, otras son las inquietudes que más profundamente perturban la existencia social contemporánea. Al Congreso se llevan cuestiones de carácter técnico que interesan a la producción, el comercio, las finanzas, la vida del trabajo en general. Estas cuestiones, por su importancia, han desplazado hacia un plano secundario los pleitos de carácter político. Pero la mentalidad parlamentaria gusta más detenerse en estos que en aquellas, pues el afán polémico y discursivo tiene así amplio campo de acción para sus exuberantes expansiones. Si así ocurriese, el parlamento se pondría fuera de la actualidad yendose por los cerros de Ubeda.

Frente a la nación no hay en estos momentos más que un problema angustioso: el que se refiere a su economía, a la del Estado y a la del pueblo. Todo lo demás, por más importante que fuere, siempre será cosa de segundo o tercer orden.

Reimplantación de un servicio diario de trenes

EN EL TRAMO SANTA FE-AÑATUYA

Por causas que aún no han podido establecerse, el servicio diario de trenes entre Santa Fe y Añatuya, ha sido suprimido.

El recorrido de ese tramo de los F. F. C. C. del Estado, comprende muchas poblaciones de innegable importancia y vida activa. Al suprimirse ese medio de comunicación que cotidianamente los unía, se conspira contra el desarrollo e incremento de los pueblos distantes.

Por un extenso lapso de tiempo, cuando aún las poblaciones situadas a su vera no se hallaban en franca evolución, el servicio de trenes era diario, pese a que en esa época las actividades agropecuarias eran todavía incipientes. La medida adoptada por los F. F. C. C. del Estado, perjudica al progreso de aquellas localidades.

Ni aún basándose en razones de economías, puede dejarse en esa situación a [illegible].

En los ferrocarriles nacionales, las economías no deben [illegible] interrumpiendo líneas que dan vida a una zona que por su tráfico local demanda especial atención. Otras, en verdad, pueden ser las economías, pero no apelando a recursos que afectan intereses provinciales. Intensificar su desenvolvimiento a base de un servicio cotidiano que los una, es obra de fomento y vialidad, objeto esencial de los ferrocarriles nacionales.

El tramo Santa Fe-Añatuya, cuya prolongación llega a la capital del territorio nacional del Chaco, debe volver a contar con ese servicio diario de trenes.

Puede estudiarse su reimplantación conviniendo algunas supresiones moderadas de convoyes, pero debe ser mantenido aquel servicio, para propender al desarrollo de una zona que surge a la vida nacional por el esfuerzo de sus habitantes.

Junta Adm. del Hogar Propio Municipal

En uno de los primeros días de la semana próxima se reunirá la Junta Administradora del Hogar Propio y de la Caja de [illegible] y Pensiones Municipales, para considerar varias solicitudes de préstamos hipotecarios, devolución de descuentos, etc. y posiblemente también para [illegible] la reforma de la ordenanza que rige a la institución, con vistas a dar facilidades y mayores beneficios a los empleados y obreros de la comuna.

La desocupación obrera

La Dirección del Departamento del Trabajo está abocada al estudio de la desocupación obrera que reina en la provincia y reuniendo datos estadísticos de interés, que servirán para proponer las medidas tendientes a solucionarla.

Una vez terminada la tarea de recoger los informes, [illegible] al ministro de Instrucción Pública y Fomento las conclusiones a que se ha llegado, y las providencias que deberán adoptarse a juicio de la repartición.

EL TRASLADO DE OBREROS

De acuerdo con la resolución ya dada a [illegible] a la Dirección del Trabajo a [illegible] obreros a las zonas del norte de la provincia, la repartición trabaja activamente en esta tarea, siendo numerosos los obreros que diariamente son enviados a dichas zonas.

Un nuevo partido radical

En la Capital Federal, un núcleo de ciudadanos entre los cuales figura el doctor Diego Luis Molinari, ex-senador de la nación, hace circular su manifiesto en el cual se echan las bases de un partido radical que "no estará con Irigoyen, ni contra Irigoyen".

No sabemos la importancia que pueda tener esta [illegible] en el seno del partido ya muy subdividido, ni si el doctor Molinari tiene la autoridad suficiente como para prestigiar con su persona un movimiento de opinión como el que encabeza. Pero es justicia consignar que el manifiesto y la plataforma de organización partidaria, implicarían, de llevarse a la práctica sus anhelos, una saludable reacción contra procedimientos viejos y rudimentarios dignos de pasar al olvido.

Están floreciendo de un año a esta parte, gran cantidad de iniciativas políticas tendientes a crear organismos políticos modernos, con orientaciones claras y definidas, tendientes a satisfacer una exigencia colectiva de progreso y renovación social.

Indudablemente hay algo nuevo en el ambiente. Así, mientras no faltan quienes se aferran a las viejas prácticas de antaño, porque ellas implican la defensa y explotación de intereses creados, electoralistas los más, otros desean iniciar la marcha por otros caminos inspirándose en la dolo-

De los manifiestos, discursos, de-

De los manifiestos, discursos, declaraciones y polémicas, que salen a flote, se advierte que todo permanece aun en estado nebuloso. Hay excesiva vaguedad y una lamentable falta de armonía.

Los núcleos se forman en oposición a otros y todos son beligerantes entre sí. Los caudillos menores se rebelan contra los mayores no por espíritu anticaudillista sino por [illegible] desplazamiento. En una atmósfera así, sacudida por pasiones de tan menguada jerarquía, será imposible crear nada bueno y perdurable. Sin embargo urge rehacerse.

Un foco de infección

Algunos vecinos se quejan de la falta de cuidado por parte de las autoridades

Varias personas de la calle Humberto I entre San Juan y San José, se quejan de la falta de cuidado y de higiene de algunos pobladores de la arteria citada, quienes arrojan en un baldío, existente en el lugar, basuras y desperdicios con el consiguiente perjuicio para la salud pública. Pese a los buenos oficios del encargado de recoger la basura, aquéllos continúan su obra llegando a veces a molestar las casas colindantes.

La Inspección General y los inspectores designados por la misma, bien pueden recoger la queja que hoy nos formulan aquellos afectados y obligar, de acuerdo a sus funciones, a los vecinos [illegible] pulosos.

La permanencia de basuras y desperdicios en un lugar poblado como lo es el que señalamos, es un foco de permanente infección que las autoridades deben impedir en bien de la higiene y la salud pública.

El deseo de aquellos vecinos afectados, reflejado hoy en nuestras columnas, merece ser resuelto a la brevedad posible por las autoridades competentes.

Así lo esperamos.

Las Receptorías de V. Constitución y Cañada de Gómez

Hoy partió para V. Constitución el inspector de la Dirección de Rentas señor Francisco Puglisse para poner en posesión de la Receptoría de Rentas del mismo punto al nuevo titular señor Adolfo Cristini.

También partió el inspector Santiago L. Costa que pondrá en posesión de su cargo al señor Bautista Chiaverano, nuevo Receptor de Cañada de Gómez.

La recaudación de la administración portuaria

A pesar de que las operaciones portuarias no son actualmente tan activas como en marzo de años anteriores, según informes de la contaduría de la administración del puerto, la recaudación del presente mes será satisfactoria. Las sumas ya recaudadas, permiten entrever la posibilidad de que no haya déficit o que sea insignificante.

Parte del Vivero Municipal será habilitado como parque

El Intendente municipal, doctor Zapata Gollán, ha dispuesto que una fracción del Vivero Municipal, ubicado en Las Flores, cerca del Matadero Público, sea transformada y habilitada como parque, donde puedan pasar días de esparcimiento [illegible] personas que lo deseen.

La parte o fracción del Vivero que será habilitada al público, es la que [illegible].

A los [illegible], el señor intendente dispuso que se concentre en dicho lugar el personal de la Sección Plazas y Paseos del departamento de Obras Públicas, apresurando los trabajos para dejar listo el nuevo lugar de esparcimiento, dentro de [illegible] mes.

Estado del tiempo

El día de hoy ha sido de vientos de dirección variable, cielo semi-nublado y temperatura normal. En la presión atmosférica no hubo cambios. [illegible] de lluvias.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura de 16'5; máxima a la sombra, 28 grados y 5 décimos; barómetro, 62 milímetros.

Cultura política

Termina de constituirse en la Capital Federal un instituto popular de Cultura Política cuyos principios esenciales, [illegible] a los actos [illegible], están concretados en frases breves y sencillas, carentes de toda grandielocuencia: propagar ideas de orden social, político y económico, destinadas a llevar hacia la masa popular la cultura necesaria para ser el "árbitro de su destino" usando los medios que le proporciona nuestro régimen institucional, vale decir, ejercitando la democracia.

Intitutos de esta índole merecen la calificación usual de "sentida necesidad". Con rarísimas excepciones, el centro político y el comité no son sino armas de proselitismo crudo; a veces, una biblioteca mal disfraza los propósitos finales de sus dirigentes, pero, en todos los casos, lo que se procura es allegar prosélitos con fines exclusivamente electorales. Una prueba de ello se encuentra en la extraordinaria actividad que caracteriza a los centros y comités en días pre-comiciales y que poco después es desplazada por la apatía común de unos escasos fieles que durante el resto del año siguen concurriendo a los mismos, con la menor cantidad posible de propósitos culturales. A todo esto, el elector sigue ignorando cuáles son sus derechos, en detalle, y en el mejor de los casos los conoce grosso-modo; no sabe por qué y para qué vota, cuáles son las ideas de sus candidatos, y si las conoce ignora si son buenas o males, por carecer de puntos de referencia; le falta el sentido de la responsabilidad ciudadana e ignora por completo su posición en el cuadro político general.

Hacer comprender estas cosas al ciudadano, darle la medida de su función y de su potencia, adentrarlo en el camino de la comprensión de los problemas sociales y económicos, que debió ser función a cargo de los partidos políticos, es la tarea que han tomado a su cargo los dirigentes del Instituto de Cultura Política que nos ocupa. Es posible que la suerte que espera a la entidad no sea la deseable, pero el esfuerzo no será en ningún caso malogrado; la etapa que con ello se jalona será, a no dudarlo, recorrida íntegramente.

Sesiones del C. Deliberante

ESTA NOCHE PRESENTARA SU RENUNCIA EL DOCTOR VILLANUEVA

Conforme lo anunciamos ayer, celebrará sesión esta noche el H. Concejo Deliberante y, entre los asuntos que tratará figura el por ciento que pagará la Municipalidad por las obras de pavimentación últimamente realizadas.

En la sesión de hoy presentará su renuncia como concejal, el Dr. Rafael Villanueva, quien aceptará el cargo de asesor letrado del H. Consejo General de Educación. En su lugar se incorporará el señor Raúl Samatán, que le sigue en el orden de lista del Partido Demócrata Progresista.

A las 16 horas se reunieron hoy las Comisiones de Hacienda y O. Públicas del H. Concejo, estudiando varios proyectos en carpeta.

Varias

La conferencia de esta noche por el señor Regalsky

En el salón de la Sociedad Cultural Israelita, sito en la calle Mendoza No. 3183, se realizará esta noche a las 21 horas la conferencia pública del señor M. Regalsky, quien desarrollará el tema: "Fragmentos de Enrique Heine".

Comité pro traslado de la administración de los FF. CC. del Estado

El comité enunciado en el subtítulo, invitó para esta noche a las 21 horas, a las instituciones que simpaticen con su campaña pro-traslado de la administración de los FF. CC. del Estado, de Buenos Aires a Santa Fe, a una reunión que tendrá lugar en el local de la Biblioteca Mariano Moreno, calle Gdor. Candioti No. 2039, con el objeto de aunar ideas sobre diversos asuntos relacionados con dicha compañía.

Inspección Nacional de Escuelas

Creación de una escuela en el departamento Gral. Obligado

La Inspección Seccional de Escuelas de la provincia de Santa Fe, dirigió una nota al Consejo Nacional de Educación, proponiendo la creación de una escuela Láinez en en el Desvío de Kilómetro 67, ramal de Intiyaco a Villa Guillermina, en el departamento General Obligado.

La instalación de esta escuela ha sido ya autorizada por el gobierno de la provincia, y a ese objeto se cuenta con casa gratis por cinco años, cedida por el señor Pedro Gasparutti.

Se propone a la vez el traslado a Desvío Kilm. 67, de la escuela No. 231, de Puerto Piracuá, clausurada recientemente por despoblación del lugar a causa de las frecuentes inundaciones.

En Desvío Kilm. 67 existen 54 niños en edad escolar que no reciben instrucción por falta de escuela.

Reconocióse a un propietario

El Consejo Nacional de Educación resolvió reconocer como nuevo propietario del local ocupado por la escuela No. 66, de Avechuco (departamento San Justo), al señor Pedro Fossatti, por transferencia del anterior propietario.

Obispado de Santa Fe

NOMBRAMIENTOS

Desígnóse cura vicario de Sunchales al presbítero Marcos Tacca.

—Vicario ecónomo de Irigoyen, al presbítero [illegible].

—Vice-párroco de Pérez (Rosario), al presbítero Antonio Pretti.

Foujita

Foujita, ya un poco viejo, ha venido, él también, a hacer su descubrimiento de América. Desembarcó vestido como un "dandy", con sus ojillos otrora vivaces, ahora un poco fatigados, con los flecos invariables sobre su frente amarilla, los anteojos gratos a los caricaturistas y una hermosa mujer francesa en calidad de [illegible].

Foujita, un día ya un tanto lejano, llegó a París y le ofreció a la capital espiritual del mundo occidental su vida y su arte como bellas flores de exotismo. El Japón heróico y galante de Gómez Carrillo, el Oriente de Loti, todas las fantasías de la imaginación anhelante del cosmopolitismo parisién encontraron en Foujita un imán atrayente. El era la realidad y la novela. La leyenda asiática fluía por el lápiz y el pincel de Foujita cuya existencia bohemia lo hacían el hijo mimado de Montparnasse. Y triunfó con sus rarezas, como triunfara más tarde Von Dongen y como triunfó en París cualquier creador de arte capaz de una exquisitez exótica aunque esta sea, en substancias, un camelo. Foujita hizo simpático al Japón, fué un mejor embajador.

Ha llegado a Buenos Aires. ¿La travesía del Atlántico es un acto de curiosidad o una empresa comercial? Foujita llevó hacia el occidente su perfume oriental, pero terminó por europeizarse él también. Se ha convertido en un europeo que pinta en japonés...

Ministerio de Gobierno

REORGANIZACION DE JEFATURAS DE CAMPAÑA

Nombróse en la jefatura de San Jerónimo, al siguiente personal: comisario general, Basilio Solís en reemplazo de Rodolfo Sandoz; comisario de tablada, al señor Daniel Lafuente en lugar de Manuel S. Monti; comisarios, a los señores Enrique Torti, Fausto Giménez, Santiago Villalba, en reemplazo de Santiago Acuña, Manuel Pérez y Juan Romeni; comisario de isla, a Sebastián Marcó, en lugar de Enrique J. Alzugaray; auxiliares a los señores Juan P. Maldonado, Leonidas Gómez, Alberto Sabatier, en lugar de los señores Sixto Acuña, Juan G. Lucero y Miguel Zapata, respectivamente.

JUECES DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Jueces de paz y jefes de Registro Civil: En Sáa Pereyra a Florentino Mariani en reemplazo de Agustín Puccinelli; de Sarmiento, a Juan José Ghizzini en lugar de Ovidio J. Jeandrevin; de San Agustín a Luis Fructuoso Páez en substitución de Juan M. Bruno; de Santo Domingo a Carlos Winkelman en reemplazo de Antonio Sirro; de Nuevo Torino, a Bartolomé Cavallero en lugar de Mario Carena; de Humboldt, a Guillermo I. Strickler en substitución de Enrique M. Rossier; de Grutly, a Angel Galli que reemplaza al señor Antonio Habermacher; de San Jerónimo Norte, a José C. Muller, en lugar de Juan A. Macagno; secretario del mismo juzgado al señor Bernardo Nessier, en reemplazo de Agustín Legger.

—Dejóse sin efecto el nombramiento de maestro panadero de la cárcel de esta capital, del señor Dionisio J. Acuña y se designó a Fernando González.

—Nombróse cocinero del cuerpo de bomberos de esta capital a Blas Rodríguez.

Efectuó su reunión habitual el Rotary Club

Los problemas financieros

Numerosa concurrencia congregó ayer noche, en el Ritz Hotel, la reunión semanal del Rotary Club. La conversación de los rotarianos giró en torno al problema financiero actual, las opiniones vertidas fueron muy interesantes.

Luego el secretario informó con respecto a los asuntos entrados leyéndose una carta del consocio señor Tomás F. Jackson enviando una bandera de Londres obsequio del Club Rotary Central de aquella ciudad.

Se planteó también el proyecto de una visita a la ciudad de Concordia, resolviéndose confeccionar un album con fotografías de nuestra ciudad y provincia donde se reflejen las actividades propias de esta zona y al mismo tiempo se llevará una bandera de nuestro club.

El lunes próximo 3 de abril el Dr. Julio Hiver disertará sobre astronomía.

Los aspirantes a puestos de maestros

El plazo para la inscripción

Por no haber tenido suficiente publicidad la parte del reglamento de escalafón relativa a la inscripción de los aspirantes a puestos docentes, han resultado perjudicados numerosos maestros que no obstante haberse recibido mucho antes de la vigencia de dicho reglamento, no han podido inscribirse en el registro de aspirantes en el plazo establecido y por medio de los formularios que suministra la Inspección de Escuelas, por desconocer las disposiciones en vigencia.

El desconocimiento de la mencionada disposición reglamentaria resulta doblemente perjudicial para aquellos maestros que solicitaron puestos antes de entrar en vigencia la nueva norma y que por no haber ratificado la solicitud con posterioridad al 15 de agosto de 1931, se les considera no inscriptos.

Atendiendo a estas consideraciones, el Consejo de Educación resolvió prorrogar hasta el día 9 de abril del corriente año el plazo acordado por reglamento (31 de diciembre de 1931) para la inscripción de los aspirantes a puestos de maestros.

LA ADMINISTRACION PORTUARIA NO EXPLOTA TODOS LOS SERVICIOS A QUE TIENE ABSOLUTO DERECHO

Con el producido de nuevos renglones, podrían implantarse mejoras que harían más atractivo el puerto, evitando perjuicios a los armadores

EL MOVIMIENTO DE ULTRAMARINOS

La circunstancia de encontrarse al frente de la Dirección del Puerto, un hombre de negocios, como lo es el señor Angel O. Bonazzola, que conoce las necesidades de la dependencia a su cargo, hace pensar que su acción será auspiciosa para los intereses generales, colocando a nuestra estación fluvial en condiciones de que resulte más atractiva a la afluencia de cargas para exportar e importar, y de buques, especialmente ultramarinos.

Para ello, debe imprimirse a la explotación la amplitud a que tiene derecho por el contrato de concesión y que la Suprema Corte de Justicia le ha reconocido en el juicio "Municipalidad de Santa Fe contra Marconetti, Boglione y Cía.", fallado en fecha 29 de mayo de 1929.

Hay muchos renglones que debiera explotar la administración portuaria; son de servicios generales, propios de la explotación, pero que no ha permitido sin duda afrontarlos, la eterna desidia con que generalmente se ha dirigido al puerto por la intromisión politiquera. Citaremos como ejemplo la explotación del servicio de remolque de ultramarinos, que arroja una ganancia de muchos miles de pesos mensuales, que no ingresan las arcas fiscales de la provincia, por abandono de su explotación a favor de particulares, lo que reduce los ingresos con que podría contar para introducir mejoras en los servicios.

Una idea de lo que importa el abandono de dicho renglón, se aprecia al través de la siguiente estadística que comprende el mínimo de los últimos cinco años:

Buques de ultramar entrados y salidos en los años:

1927	646
1928	876
1929	856
1930	540
1931	644

Movimientos internos de los mismos buques, asignando un movimiento (cálculo mínimo) a cada buque arribado: 1.781.

Total: servicios de remolcadores prestados a buques de ultramar de banderas extranjeras, durante los últimos cinco años: 5.187.

Tarifa vigente para cada entrada o salida, 190.85 $ oro sellado; para cada movimiento interno, 77 $ oro, extras en días domingos y feriados, por cada remolcador, 13.20 de igual moneda.

La estadística de referencia nos demuestra con un fácil cálculo, que durante dicho período de cinco años, ha importado no menos de dos millones de pesos moneda nacional, únicamente el remolque de buques ultramarinos de banderas extranjeras. Dicho queda entonces que en ese cálculo no se incluye el correspondiente al servicio prestado a los barcos nacionales, que en cinco años representa una suma considerable, tan solamente para Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El Puerto ya cuenta con un remolcador, el "Gobernador Frayre" y la época es propicia para la adquisición de tres remolcadores más que serían necesarios para la atención del servicio, en mérito al costo reducido en que podrían adquirirse actualmente y con facilidades de pago.

Con las ganancias del renglón "remolque" en jurisdicción del puerto, podrían implantarse mejoras como la de dotar al canal de acceso de un sistema de balizamiento o alumbrado que lo habilite para la navegación nocturna, con lo que se beneficiarían los buques que pagan el remolque, la navegación de cabotaje y el mismo puerto, ya que lo haría más atractivo, evitando perjuicios a los armadores que al cabo de cada año importan muchos miles de pesos, causados por demoras de los barcos ultramarinos como consecuencia de la falta de señalamiento iluminado del canal, que se ven precisados a esperar las luces del día para entrar o salir del puerto, siendo esta deficiencia una desventaja que con respecto a los demás puertos del río Paraná, influye en perjuicio del crédito del nuestro.

El señalado es un renglón sano y fácil de abultado ingreso inmediato a la prestación del servicio, con cuyo rendimiento el puerto podría además intensificar los trabajos de dragado de la "Santa Fe", y de contar con los remolcadores, debía ir pensando sobre la conveniencia de tomar a su cargo el servicio de alije y pontón, como otro renglón propio de la explotación, ya que se trataría de una prolongación de los servicios de las obras de arte (muelles y depósitos), movilizando y haciendo producir en beneficio general, al capital que representa las cuatro apropiadas chatas que posee y que generalmente las tiene amarradas.

La creciente y el camino de la costa

Continúa el repunte del Alto Paraná y del río Paraguay

La creciente de las aguas del río Paraná en su tramo medio, ha puesto en peligro el camino de la costa al norte, pues está a punto de cortarse en varios lugares entre Santa Rosa y Cayastá y entre al puente sobre el arroyo Leyes y San José de Rincón.

Con poco trabajo se podría evitar que las aguas corten el camino, agitadas por las tormentas. Una cuadrilla con camiones podría terraplenar los puntos más expuestos a ser cortados por el desbordamiento de los brazos del río. Pero no se han tomado medidas de previsión, y si no se interrumpe esa vía de comunicación, se deberá a que el río se halla estacionario y de un día a otro empezará a bajar en esa zona.

Mientras en los lugares indicados las aguas amenazan con destruir el terraplén del camino, en el tramo Santa Fe-Rincón, donde no existe peligro, están trabajando algunos equipos de las comisiones viales, reforzando dicho terraplén sin necesidad por el momento.

La nueva onda del río

En el Alto Paraná sigue aumentando la nueva onda iniciada hace tres días, y coincide con un repunte del río Paraguay.

La altura de las aguas en Puerto Aguirre era hoy de 17.70 metros, habiendo crecido 70 ctms. desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional informa: Corrientes 4.61 metros, creció 1 ctm.; Itá Ibaté 3.12, íd. 14; Ituzaingó 2.14, íd. 10; Posadas 2.70, creció 15 ctms.

En Santa Fe, el río continúa estacionario a la altura de 4.89 mtrs. sobre cero. Empezará a bajar en estos días.

El río Paraguay está creciendo. Hoy estaba en Formosa a la altura de 4.62 metros, habiendo crecido 4 ctms. desde ayer.

La designación de Inspector General del C. G. de Educación

Hemos informado con anterioridad, que el Consejo de Educación designaría inspector general de escuelas al señor Hugo Calzetti, educacionista de nota de la Capital Federal.

Pero, según los informes que hemos recogido en forma extra-oficial, parece que han surgido algunas dificultades para realizar el nombramiento del mencionado funcionario, por cuanto el puesto de Inspector General ha sido incluido en el escalafón en vigencia, de modo que al designarlo se violaría el reglamento.

La Federación del Magisterio está haciendo gestiones respecto de este punto, habiendo enviado una comisión de sus dirigentes para hablar del asunto con las autoridades escolares.

C. de Educación

NUEVO HORARIO

A partir del quince de abril próximo, en la administración escolar regirá el siguiente horario: de 12 y 30 a 18.30; los sábados, de 9 a 12.

REGRESO EL PRESIDENTE

Esta mañana a primera hora regresó de la Capital Federal el presidente del Consejo de Educación ingeniero Dante Ardigó que concurrió a primera hora a su despacho.

El ingeniero Ardigó concurrió a la Casa de Gobierno, acompañado por un grupo de miembros de la Federación del Magisterio, entrevistándose con el ministro del ramo.

LOS PUESTOS VACANTES

Son numerosas las solicitudes para ocupar puestos vacantes de maestros que esperan la resolución definitiva; la tardanza obedece a que deben ser clasificadas todas las solicitudes de acuerdo a los términos del escalafón.

PAGO DE HABERES

Hoy se giró el importe de la planilla de sueldos de los maestros de la octava sección; entregóse a la Junta de Pensiones, la suma de 2.632.55 importe de descuentos a los sueldos de esta sección.

Los caminos pavimentados

El criterio seguido es redundante

La construcción de los caminos pavimentados en nuestra Provincia ofrece diversas sugestiones de interés para el espectador del panorama político y financiero.

Nos referiremos a un punto de vista que puede tener proporciones a poco que se le destaque.

El camino pavimentado a Rosario, construido para facilitar el tráfico de pasajeros y de carga, vendrá a competir con el tráfico ferrocarrilero y fluvial; servido aquél por dos compañías que corren bordeando el pavimentado, y el fluvial por un servicio regular de vapores de pasajeros y carga.

El camino pavimentado a San Justo ofrece la misma característica. Dos ferrocarriles parten de nuestra ciudad uniéndola a la cabecera del departamento San Justo.

En cambio, no ha sido iniciada aun la construcción del camino pavimentado hacia el centro y al oeste de la Provincia, comprendiendo las ciudades de Esperanza, Rafaela, y localidades de Humboldt entre ellas y luego Sunchales al norte de la última, y finalizando directamente en San Francisco, si se prolonga el camino.

Y esta es la redundancia; sería una intensa zona la servida por el camino pavimentado; el tramo Esperanza - Humboldt contratado por la Provincia, quedó en suspenso; nótese que desde Santa Fe hasta San Francisco hay una sóla vía directa y que para ir de aquí a Sunchales, por ejemplo, débese ir a Rafaela.

Notas

Vecindad de la utopía

Las utopías han tenido para el pueblo el significado de lo inexistente e inalcanzable. Desde el país imaginario de Tomás Moro a las más variadas creaciones literarias de orden político - religioso, la imaginación ha gustado engendrar, en medio de los desiertos del pesimismo, algunos oasis de optimismo y de buena ventura. Millones de seres humanos han leído "La conquista del pan", aquella utopía societaria del príncipe Kropotkine, apóstol de las teorías comunistas anárquicas. Aquel libro intentaba crear el panorama de una sociedad futura regida por un humano sentido de armonía, de amor y buena voluntad. Una sociedad sin Estado, sin delitos, sin gendarmes, sin ninguna expresión de violencia que limitan la libertad individual.

Uno de los capítulos de aquel libro, escrito en los albores del industrialismo, se refería al régimen de trabajo. El sabio ruso preveía que la máquina iba a reemplazar la energía humana en las tareas de la producción. En aquella época era una audacia hablar de las 8 horas; los artesanos trabajaban de sol a sol y los campesinos hasta que el cansancio los rendía. En su libro, escrito hace medio siglo, quizás, el sociólogo ruso afirmaba que en la sociedad futura, creada por la revolución, los obreros y campesinos no necesitarían trabajar más de cuatro horas diarias distribuidas entre la mañana y la tarde. Hace muchos años las gentes leían estas esperanzadas reflexiones del sabio sonriendo piadosamente. Y los obreros suspiraban con un poco de dolor, pensando: lástima grande que nunca sea verdad tanta belleza.

Gracias a la técnica el industrialismo ha sufrido un proceso prodigioso. La máquina reemplaza al hombre, pero este no ha visto disminuidas sus horas de trabajo. La producción llegó a cantidades fabulosas. Del exceso de producción han venido la crisis, el paro forzoso y la miseria. Hay más producción que consumo. El drama es paradojal: por exceso de pan se muere de hambre la gente.

¿Cómo solucionar el problema? Hay mucha gente que, sin haber leído a Kropotkine, afirma la necesidad de disminuir las horas de trabajo de cada obrero. Ocho y seis horas son excesivas. Deberían trabajarse cuatro.

Los Estados Unidos tienen diez millones de desocupados. Alemania 6, Inglaterra 3 e Italia 1. ¿Estaremos cerca de la vieja utopía? ¿Terminará la máquina por libertar al hombre del yugo del trabajo agobiante?





Demostración declinada.—

Ayer por la tarde, una comisión de damas y niñas de esta sociedad formada por las señoras Manuela Irigoyen Freyre de Taverna, Sara Irigoyen Freyre de Simonutti y las señoritas Mercedes Costa Scorsetti, Isolina Candioti Ferret, Raquel Busaniche Virasoro y Virginia Berraz Mai, hicieron una visita a la señorita Nélida Mántaras Iturraspe, con el fin de ofrecerle una demostración en nombre de todas sus amigas con motivo de su próximo enlace.

La señorita de Mántaras Iturraspe, agradeciendo gentilmente declinó tan simpática demostración.

Compromiso.—

El lunes 4 del próximo mes de abril, en la ciudad de Rosario, serán concertados los esponsales de la señorita María Gilda Maldonado Moreno con el señor Armando Mazzini, ambos muy vinculados en aquella sociedad.

Pedido de visita.—

El doctor Adolfo Fernández, solicitó de los padres de la señorita María Josefa Barreiro, permiso para visitarla oficialmente. Con este motivo la señorita de Barreiro recibió numerosas felicitaciones de sus amigas de esta capital.

Confirmación.—

El domingo próximo le será suministrada en la iglesia Matriz el sacramento de la confirmación a la niña Porcia Guzmán López Palacio, oportunidad en que actuará de madrina de la ceremonia la señora Elisa Bergallo de Bauer.

Después del acto se llevará a cabo en casa de la madrina una reunión íntima.

Peregrinación a Europa y Tierra Santa.—

Tiempo atrás anunciamos en estas columnas una peregrinación que bajo la dirección espiritual y artística del R. P. Primo Bichi, partiría de Buenos Aires el día 3 de junio próximo, con destino al viejo mundo para asistir en Padua a los solemnes festejos del Centenario de San Antonio, y depositar en aquella basílica una placa, ofrenda de los católicos de nuestro país.

Como la placa será costeada por suscripción pública, se acepta cualquier contribución, aun la más modesta, en manos del director espiritual de la peregrinación R. P. Primo Bichi.

El viaje tendrá lugar al mismo tiempo carácter de excursión, puesto que con el recorrido trazado a través de Italia, Francia y Suiza se brindará a los participantes en él la oportunidad de admirar los lugares más renombrados de esa parte de Europa, como ser: Marsella, París, Lourdes, Lisieux, Ginebra, Lausana, Lucerna, Zurich, Lugano, Lago de Como, Milán, Padua, Verona, cementerios de guerra, Trento, Merano, Bolzano, Cortina d'Ampezzo, Grutas de Postumia, Venecia, Trieste, Florencia, Asís, Loreto, Roma, Montecassino, Nápoles y Pompeya.

Desde Nápoles, una vez terminado el itinerario europeo, dará comienzo el viaje suplementario a Tierra Santa y Egipto.

Para informes dirigirse al R. P. Primo Bichi, calle Córdoba 817 2o. piso U. T. 41, Plaza, 0228. Buenos Aires.

Por el Dr. Arturo Anello.—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del Dr. Arturo Anello, se oficiarán misas el jueves próximo en la iglesia Matriz a las 8 y 30, rogando por el eterno descanso de su alma.

Con este motivo, numerosas amistades de los deudos del extinto han de acompañarlos en sus oraciones impetratorias, renovándose ampliamente las expresiones de pesar que tal desaparición causara.

Oleos bautismales.—

En la iglesia de N. P. santo Domingo, le fueron suministrados ayer tarde al niño José María Faria, los oleos del bautismo.

En la ceremonia actuaron de padrinos Da. Josefa Cortes de Gimbernat y Dr. Gregorio Gimbernat.

UNA INICIATIVA QUE DEBE PROSPERAR

Meses atrás consignamos una noticia de gran trascendencia. Tratábase de la importante donación hecha por la señora Tomasa Iriondo de Cullen, consistente en un valioso terreno al norte de nuestra ciudad, sobre el que se levantaría un gran colegio de Artes y Oficios, regido por PP. Salesianos, al igual que el floreciente establecimiento de la Obra de Don Bosco que funciona en Rosario con el mejor de los resultados.

Mencionar el nombre de Don Bosco, significa expresar una mentalidad fuerte aunada a la mejor de las intenciones.

En pocas palabras, va a continuación reseñada esta vida ejemplar:

"Don Bosco fué un hijo del pueblo, de familia pobre, nacido en Castelnuovo de Asti (Piamonte), hoy llamado "Castelnuovo Don Bosco" el 16 de agosto de 1815, y que llegado al sacerdocio pasó cincuenta años de su vida entregado por completo y desinteresadamente en alimentar y educar la juventud pobre y abandonada. Consumido por sus trabajos, murió santamente el 31 de enero de 1888.

Fué un precursor, el cual se adelantó de un cuarto de siglo en casi todas las generosas iniciativas de la generación moderna en la solución de los problemas sociales referentes a la educación de la niñez pobre y el mejoramiento de la clase proletaria, y de la piedad cristiana.

Las colonias de vacaciones, el apostolado de la prensa, el teatro católico, la práctica de la comunión en temprana edad y frecuente, las escuelas profesionales, la educación a base de solicitud de afecto paterno, todo esto brotó de la mente y de su corazón entre los años 1845 y 1860.

Fué un apóstol, que ardía en deseo de llevar la luz del Evangelio a los millones de almas que viven aun en las tinieblas del error. Hoy día sus hijos los Salesianos, y las Hermanas de María Auxiliadora están esparcidos a través del mundo pagano. El sol no se pone sobre sus trabajos, pues se los encuentra en las misiones de América, de Asia, de Africa y de Australia. En la república tienen abiertos 180 colegios desde Salta a la Tierra del Fuego".

La idea tuvo la acogida más entusiasta en nuestra sociedad. Sin pérdida de tiempo, numerosas damas caracterizadas de nuestro medio pusieron mano a la obra, y he aquí que ya cobra visos de realidad, esta iniciativa que necesariamente debe prosperar, ya que lleva involucrada una finalidad por demás plausible.

Y así, con el acuerdo del Ilmo. Obispo de la Diócesis, Mons. Juan Agustín Boneo, constituyóse una comisión que tendrá a su cargo los trabajos de organización de la empresa, de la que forman parte las siguientes personas:

Presidenta honoraria, señora Manuela Funes de Cullen; Presidenta, señora Joaquina Parma de Iriondo; Vice-presidenta 1a., señorita Gerarda Candioti; Vice-presidenta 2a., señora Zenaida Crespo de Aldao; secretarias, señora María Elena C. de Sarsotti y Lydia C. de Videla; tesorera, señora Alicia Gollán de Maciel; Pro-tesorera, señora Matilde Aguirre de Aragón; Vocales, señoras Silvia L. de Martínez Zuviría, Rosa Puig de Argento, Elisa Cullen de Vázquez, Emma Petrina de Caminos, Mercedes M. de Virasoro, Esther González Calderón de Del Sastre, Silda O. D. de Niklison, Petrona M. de García, Juana C. de Barraco, Elena C. de Candioti, María D. de Garcilaso, Ana María P. de Candioti, Dolores G. de Leiva, Mercedes A. de Cullen, señorita Angela Torres, señora María P. de Ferret, Carmen Lo Celso de Funes, Valentina L. de Badano, Juana G. de Lanteri, Avilia V. de Iturralde, Carmen S. de Depetris y Regina V. de Beltramino. Asistente Eclesiástico: Pbro. Eduardo Rodríguez.

Esta comisión fué elegida en oportunidad de la primera reunión efectuada por numerosas damas de nuestra sociedad, el día 22 de octubre del año pasado, en la sala del Asilo de las HH. Franciscanas, bajo la dirección del R. P. Soracio, Director de la Escuela de Artes y Oficios para niños pobres (San José) de la ciudad de Rosario, asistiendo en tal oportunidad las siguientes señoras:

Manuela Funes de Cullen, Joaquina Parma de Iriondo, Alicia Gollán de Maciel, Zenaida Crespo de Aldao, Juana Candioti de Barraco, Elisa Cullen de Vázquez, Carmen J. de Argüelles, Petrona Marcó de García, Gerarda Candioti, María Domínguez de Garcilaso, Lydia Cullen de Videla, Silvia de Martínez Zuviría, Emma Petrina de Caminos, Mercedes Monasterio de Virasoro, Matilde Aguirre de Aragón, Avilia Veguillas de Iturralde, Silda O. de Niklison, Regina Vionnet de Beltramino, María Esther González Calderón de Del Sastre, Teresa Zuchi de Barrios, Dolores Guerrero de Leiva, Valentina Lanteri de Badano, Angela Torres, Rosa Puig de Argento, Arminda Baudín de Paredes, María Iriondo de Gómez, Julia Lassaga de Busaniche, Mercedes Cullen de Aldao, Laura Cullen de Echagüe, Emma Iriondo de Furno, Julia C. de Olcese, Carmen Viñas de Soriano, María Esther Cullen de Vionnet, Carmen Lo Celso de Funes, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Joaquina Crespo de Bordes, Josefa Méndez de Gómez, Blanca Pérez de Molinas, Josefa Rosas Leiva de López, Carmen Mai de Berraz, Matilde Porta de Molinas, Elena Cervera de Candioti, Sara García Vieyra de Freyre, María Delia Olazábal de Larguía, Francisca Cullen de De la Torre, María Echeverría de Arenaza, Luisa Echeverría de Sarsotti, Angela Nieva de Cervera, Josefina Franchino de Berra, Delia Argüello de Niklison, Josefa López de Echagüe, Angélica Cardona de Rodríguez, Francisca Crespo de Cullen, Emma Ureta de Guastavino, Amalia Cullen, Antonia Morillas de Rodríguez, Carmen Silva de Depetris, Milagros Funes de López Jordán, Mercedes Paredes de Bossi, Dolores Cullen de Passeggi, Juana G. de Lanteri, María López de Pujato, Josefa Comas de Costa, Rosa S. de Pérez del Viso, Sara Rueda de Pujato, Rosa Cuscellas, Ana Perret de Candioti, María Elena Candioti de Sarsotti, Rosa y Otilia Mossat Iturraspe, Matilde Candioti de Coll, Amelia y Antonia Lassaga, Teodora Aldao de Reynoso, María Predolini de Perret, Josefa Lassaga, Elena Gómez, Carmen Beleno de Aguirre, Blanca S. de Aguirre, Cándida Carreras de Re, Joaquina Cullen de Gómez, María Luisa B. de Garcilaso, Marcelina S. de López, Rosario Reyna de López y Alcira H. de Anadón.

Ahora bien; ¿cómo darán fin a su cometido las personas encargadas de una obra de tanta responsabilidad?

El terreno sobre el que se levantará el edificio del colegio, ha sido conseguido gracias al legado de doña Tomasa Iriondo de Cullen, motivo más que suficiente para que su recuerdo perdure vivamente en esta capital reconocida. Los contribuyentes a esta importante empresa benéfica han sido clasificados en cuatro categorías, de acuerdo al monto de su donación, como sigue: Fundadores, beneméritos, bienhechores y contribuyentes.

Las donaciones recibidas por pequeñas que ellas sean, tienen la mejor aceptación.

Entre las gestiones más próximas, citase la colecta llamada "peso salesiano" que dará comienzo en la primera quincena del mes de abril próximo, requiriéndose a cada participante una cuota mínima de un peso moneda nacional.

Volvemos a repetir: una obra como la presente merece la preferente atención de toda la colectividad, en virtud de lo importante de su objetivo.

Fallecimientos.—

Con pesar ha sido recibirá entre las amistades de la señora Elisa Baona de de Santis, la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy después de sufrir una larga y penosa dolencia.

Sabida la ingrata nueva numerosas han sido las personas que han hecho llegar sus manifestaciones de condolencia hasta los deudos de la extinta.

Los sentimientos de pesar que provoca su desaparición, han de renovarse una vez más en el acto del sepelio de sus restos a verificarse mañana a las 9 y 45 horas en el Cementerio Municipal.

—Anoche ha dejado de existir en esta capital el niño Juan Mario Papis, a la tierna edad de cuatro años, a raíz de una breve enfermedad.

El pequeño era hijo de los esposos, D. Juan Ignacio Papis y Da. María Languasco, ingrata causa por la que llegan hasta ellos numerosas notas de condolencia.

El sepelio de los despojos mortales del niñito, recibieron sepultura hoy en el C. Municipal.

Misas.—

Rogando por el descanso de la señora Carmen Aufranc de Ferrari se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—Por el descanso del alma del señor Leonardo Diez, se rezaron misas esta mañana en la capilla del Cementerio Municipal, culto que congregó a crecido número de amistades de los deudos del extinto.

—El viernes próximo, se oficiarán misas en la iglesia matriz, en sufragio del alma del que en vida fuera D. José Miguel Crespo, en oportunidad de recordarse el primer aniversario de su fallecimiento, que enlutara a conocidas familias de nuestro medio.

Dicho culto tendrá lugar a las 8 y 30 horas, congregando sin duda a crecida concurrencia.

Sepelio.—

En la necrópolis local, fueron inhumados hoy los restos del señor Fernando Palazzuoli fallecido ayer en esta ciudad.

Numerosa concurrencia acompañó a los familiares del malogrado caballero en su pesar.

Enfermos.—

—Ha sido trasladado a su domicilio, [illegible] el señor Leandro Candioti.

—Mejorada la señora Celia Freyre de Carbone.

—Enferma la niñita Meca Frutos Rodríguez.

—Sin alternativas el joven Eduardo Pizzorno.

—Mejora el señor Filandro Lozano (h.).

—Restablecido el niño Juan Carlos Mas Anello.

—Mejora la señora María Elvira Puig Otegui de Peyrano.

—Guarda cama el señor Rubén Recamán Guerra.

—Continúa enfermo el señor Daniel Sánchez Guerra.

Viajeros.—

—De San Javier el Ing. Marcial R. Bagnón.

—A Buenos Aires la señoritas Laurita Correa Gareca y Tita Choli.

—De Montevideo el señor Carlos Alberto Laderecha.

—A Rosario, la señorita Victoria del Carmen Pesante.

—A Tulumba el señor Luciano Belloc.

—De Rosario el señor Carlos Lagos.

—A Córdoba el señor David Siburu.

—De Paraná el señor Roberto Sarsotti.

—De San Justo el señor Víctor Modesto Gómez.

—A Pilar don José Vionnet.

—De Buenos Aires el señor Américo Vives.

—De Rosario el señor Sócrates Recamán, la señorita Noemí Recamán Guerra y el niño Coquito Villanueva Recamán.

—De Rosario, la señora María Elisa Pérez Vocos de Porral y su hija Nelly.

—De Helvecia la señora Elsa Diana L. de Antille, sus hijos Coca, Macoco y Julieta, el señor Hugo Néstor Lombella, y su esposa Da. Ofelia Ponticelli y el Sr. Clemente J. San Martín y su señora Hebe Wanda Lombella.

—A la Capital Federal el señor Salvador Caputto.

—A La Paz el doctor Mario Lothringer.

—De Córdoba el Dr. Horacio Guinle.

—Para Gálvez el señor Aurelio Martínez, su esposa Da. Clara Virasoro y sus hijos.

—De Córdoba la señora Maruca Maciel de Risso, sus hijos y la señorita Tita Pizzorno.

—De Rosario la señora María Luisa Piñeyro de Moscoso y su hija Susana.

—Del mismo punto el señor Carlos Christensen.

—De La Paz el señor Ramón Candioti y su hijo José Vicente.

—Del mismo punto el señor Nicolás Gutiérrez.

—Para Córdoba la señora Angela Candioti de López.

—De Paraná la señora Lola Candioti de Traverso.

—Para Rosario el señor Alfredo Guaragna, su esposa Da. María Elena Pandolfo y su hijita Beatriz.

—Para el mismo punto el señor Francisco Pandolfo.

—De Rosario las señoritas Lila y Nilda Puig Otegui.

—De Rosario el señor Conrado Thedy.

—De Rosario el señor Héctor Tredy.

—De la Capital Federal el Ing. Dante Ardigó.

—De Monte Vera el señor Aurelio Doldán.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:—

Armando Piedrabuena, con Alcira R. Fernández, argentinos.

Primo Brollo, italiano, con Antonia Pérez, argentina.

Nacimientos:—

Beatriz Nélida, hija de Nicolás T. Cardozo y de Margarita T. Cardozo.

José Aníbal, hijo de José T. Pérez del Viso y de Rosa María Funes Furno.

Laura Estela, hija de Simón B. Ocampo y de Carmen Arroyo.

Delia Isabel, hija de Carlos Pecorari y de Isabel Méndez.

Defunciones:—

Mercedes Farías, arg., 60 años.

SEGUNDA SECCION

Horario de 8 a 12 y 14 a 17 horas

Defunciones:

Juana R. de Soria, argentina de 32 años.

Elisa B. de De Santis, italiana de 84 años.

Roberto Mario Papis, argentino, de 4 años.

Virgina Alarcón Vda. de Amicarelli, argentina de 22 años.

Nacimientos:

Francisco Juan, hijo de Juan Beletti y de María Caporzo.

—José Alberto, hijo de José Mas Lasaleta y de Lucía Sambarino.

—Julio César, hijo de José Zanaschi y de Agustina González.

—José Rolando Sergio, hijo de Angel Favena y de Julia Dutruel.

—Irma Lidia hija de Silvano Sánchez y de Juana Correa.

—José Antonio, hijo de Nicolás Aguafresca y de Elena Martorón.

—Enrique Carlos, hijo de Vitorio Charinotti y de Alejandra Charinotti.

✝ **ELISA BAONA DE DE SANTIS**
Q. E. P. D.
Falleció el día 29 de Marzo de 1932, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

Su esposo, Alesio De Santis; sus hijos, Franco, José, Antonio, Alfredo y Miguel; sus hermanas, Bernardina B. de Di Pascuale y Victoria B. Vda. de De Santis; sus hijas políticas, María Gracia Corazza, Victorina Rueda, Rosa Luciani, Esther Corazza y María Rueda; su hermano político, primos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio Municipal, mañana Miércoles 30 de Marzo de 1932, a las 9 y 45 horas.

Favor que agradecerán eternamente.
Unica invitación.
El duelo se despide por tarjeta.
Se ruega no enviar coronas.
Casa mortuoria: Saavedra No. 1586.
Servicio: Cochería "Santa Fe". - 4 de Enero No. 2658. — U. T. 2954 - S. T. 19077.
No. 19440 v.29|3

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Francisco Mario Pernia, M. Rosenberg, Carlos Lagos, Dr. Pena, Horacio Pacerro, Luis R. Cárcamo, Manuel V. Arias, Aníbal Dervas, David Siburu, Blasco, Portillo Alfredo Gattafoni y señora, José López, Sempé y Pellegrini.

Salidos: J. Esteva, L. Beloc, F. Falcón, Sra. de Frank, J. Casabé, F. M. Pernia, M. V. Arias, A. Derbas, D. Siburu, Blasco, Portillo A. Gattafoni y señora.

ESTA MAÑANA SUFRIO UN ACCIDENTE EL OFICIAL INSPECTOR RAUL ROGER

Al ser apretado por el caballo que montaba, resultó con un pié fracturado

Poco después de las 8.30 horas de hoy, un oficial de policía, perteneciente al personal de la cuarta, resultó víctima de un lamentable accidente por el cual ha debido ser hospitalizado.

A la hora indicada, jinete de un equino de la repartición iba el oficial inspector Raúl Roger, argentino de 30 años de edad, por calle San Jerónimo hacia el Sur. En momentos que llegaba a Moreno, el caballo ocelaló y arrastró en la caída a su jinete.

Algunos transeuntes corrieron en ayuda de Roger, y poco después solicitaron una ambulancia en la que fué conducido a la Asistencia Pública. Al efectuarsele la primera cura, comprobaron que presenta fracturas por lo que acto seguido lo trasladaron al Hospital de [illegible], donde quedó en asistencia en la sala de distinguidos.

Roger tiene fracturado el empeine del pie izquierdo y dislocado el tobillo.

La seccional primera ha iniciado el procedimiento.

Denunció la desaparición de 720 pesos

Anoche, algo después de las 18 y 30 horas, el agente Ramón Ortiz, perteneciente al personal de la 2a. detuvo y condujo a la comisaría a Miguel Angel Lauria, argentino de 17 años de edad, domiciliado en calle 9 de Julio 2350, detención breve, por cuanto luego recobró su libertad.

La detención la hizo efectiva por pedido de la señora Luisa Gambuzzo, domiciliada en Mendoza y Boul. Zavalla. Refiere la señora de Gambuzzo, que horas antes entró a la fábrica de calle Mendoza 2971 donde Lauria es empleado y compró un par de zapatillas. Sacó de una cartera de señora, una cartera menor en la que llevaba — asegura — 720 pesos, y pagó la compra. Poco después al llegar a su casa, notó la falta de la más pequeña de las carteras.

La denunciante cree que la dejó olvidada en el mostrador del comercio.

La seccional 2a. ha iniciado diligencias a fin de poner en claro este hecho.

En Distrito "Los Saladillos" mataron un hombre de una puñalada

La policía de Tostado, departamento 9 de Julio, ha informado al juez en turno de un grave suceso de sangre del cual fueron protagonistas dos vecinos de "Los Saladillos".

Por causas que la información no detalla, el día 27 del corriente a las 23 horas, Atilio Valor y Vicente Boco, sostuvieron un cambio de palabras. Al entredicho puso fin el segundo de los nombrados, sacando un cuchillo. Acto seguido Boco atropelló a Valor infiriéndole una herida en la región esternal. Valor cayó al suelo perdiendo sangre en abundancia, falleciendo a los pocos minutos.

La policía ha detenido e incomunicado al autor de este homicidio.

Se presentó a la 4a. solicitando el paradero de su señora madre

Anoche se presentó a la seccional cuarta Gregorio Espinosa, argentino, de [illegible] años de edad, soltero, domiciliado en Pietranera y [illegible]. Espinosa solicitó se haga efectivo el paradero de su señora madre doña Claudia Dolores Martínez de Espinosa, la que se domiciliaba en Perugona, pueblo de la provincia de Corrientes y sobre la que no tiene noticias.

La cuarta ha solicitado a investigaciones para que requiera el paradero de la señora buscada.

Dr. JULIA ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTORIO:

AVENIDA COSTANERA (7 Jefes) y MAIPU

S. T. 18813 — 7 ½ a 9 ½ y de 13 a 18 hs. — U. T. [illegible]

Director del Consultorio Médico Escolar y médico de niños de la Asistencia Pública.

Dr. FRANCISCO J. MENCHACA

MEDICO DE NIÑOS

Rayos Ultra Violetas

HORAS DE CONSULTA: De 15 a 17

Ha trasladado su consultorio a:

CALLE 25 DE MAYO 2811

Está preso en Contraventores y le robó al compañero

Hay sujetos que son rateros hasta la exageración. Se diría que sienten gran placer al descamisar al infortunado vecino que duerme tranquilo y confiado. Benito Sosa parece de estos. Hace varios días Sosa fué [illegible] de la [illegible], acusado de hurto, a Contraventores. Y como el [illegible] no puede estar inactivo a falta de una cartera, se apoderó de la camisa de su compañero de encierro [illegible] Duarte.

Al verse sin camisa Duarte puso el grito en el cielo y al comenzar las primeras averiguaciones hallaron en poder de Sosa la antigua prenda de vestir.

Por [illegible] de [illegible] a [illegible], pero Sosa alega que lo hace para no perder la forma, pero se le han aplicado 8 días de encierro riguroso.

Ha solicitado el secuestro de un reloj y una cadena

El señor Eduardo Marchesi, que se domicilia en Cándido Pujato 3454, denunció en la comisaría segunda haber sido víctima de un hurto.

Marchesi, en realidad de verdad, no está seguro si se trata de un hurto o de un extravío, si bien es algo difícil dejar perder un reloj de plata 900 con iniciales T. M. y una cadena de oro.

El denunciante justiprecia lo expuesto en 60 pesos.

Se han iniciado averiguaciones tendientes a devolver a Marchesi lo que le falta.

Fué mordido por el perro

Anoche, poco antes de las 20 horas, [illegible] Rodriguez, argentino de 12 años de edad, encontrándose parado en la puerta de su domicilio, 9 de Julio 3047, fué víctima de un can, que se le echó a la pierna derecha, clavándole los dientes.

En la Asistencia Pública, donde le efectuaron la primera cura, comprobaron que la herida es leve.

La seccional tercera tomó intervención y comprobó que el can es propiedad de la señora Elmira de Pérez, domiciliada en 9 de Julio 3058, quien fué notificada para que lleve el animal al Instituto Antirrábico.

Cuando volvió por las herramientas...

La seccional quinta está haciendo averiguaciones tendientes a poner en claro un hurto del [illegible] Guillermo Enrique Tobeiro, que se domicilia en Villa [illegible], jurisdicción de Los [illegible].

Tobeiro, que se presentó a la citada seccional, dice que personas que desconoce le han hurtado un soplete y un pico de soldar autógena, que dejó en el taller de calle Belgrano e Ituzaingó.

El denunciante no dice en cuanto se considera perjudicado.

Falleció en B. Aires un agricultor que fué víctima de un accidente

La Prefectura General de Policía de Buenos Aires, ha informado a la policía de esta ciudad, del fallecimiento de Evaristo Rodriguez, español, de 39 años de edad, agricultor, domiciliado en Colonia [illegible].

Rodriguez, el día 18 del corriente, mientras efectuaba trabajos de campo, sufrió un accidente y resultó herido de gravedad.

Trasladado al Hospital Rawson, comprobaron que presentaba la fractura de la columna vertebral. Sometido a operación dejó de existir el día 27.

De la novedad ha sido informado el juez de turno.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

MATRICULA DE ABOGADOS

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, inscribió en la Matrícula de Abogados a la señorita Mercedes Herrera Abregú.

ACUERDO

En el recurso contencioso administrativo deducido por María M. [illegible] contra la Junta de [illegible], se señaló acuerdo definitivo para el día 8 de abril.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

El juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó fallo en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue José [illegible] contra [illegible] Perez Muñoz. No habiendo opuesto la excepción legítima, se manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por José y Hugo Perotti, para [illegible] los lotes de terrenos a favor de Jacobo Bengasaín.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de María Isidora Piliotto se concede la autorización solicitada por don Santiago Berutti para que en nombre y en representación de sus menores hijos y junto con los demás condóminos venda, en pesos 30.000, al contado el inmueble y abone los gastos de la sucesión.

INSCRIPCION

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Irene Nélida, Salustiano y Francisco Gaete para la inscripción en el Registro Civil de sus partidas de nacimiento.

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la 2a. nominación, a cargo del doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi, solicitaron la apertura de su concurso civil Francisco Balari y Eusebia Mogra de Balari, que están domiciliados en [illegible], Dep. San Martín. Presentan este balance:

Activo	$ 16.700
Pasivo	" 36.015

QUIEBRAS

La Compañía Industrial Sud Americana solicitó la quiebra de Carlos Toman y Cía. por un documento de $ 103.50.

La firma Molinos Harineros y Elevadores de Granos S. A. ha solicitado la quiebra de Domingo Bertolino, comerciante de La Rubia, dep. San Cristóbal, por un documento $ 528.

—La firma González y Calesia ha solicitado la quiebra del comerciante Moisés Abecasis e hijo, de Vera, por un documento de $ 6.523.

CONVOCATORIAS

Solicitó convocatoria de acreedores Antonio Lanteri, que opera en Emilia, dep. La Capital. Presenta este balance:

Activo	$ 453.128.71
Pasivo	" 261.301.44
Superávit . . .	" 191.827.27

—Solicitó convocatoria de acreedores la firma Isaac Attias con ramos generales, en Calchaquí, departamento Vera. Presenta este balance:

Activo	$ 36.311.40
Pasivo	" 34.408.35

DECLARATORIA DE NULIDAD

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio que sigue el doctor Natalio J. González contra León Serruya, y su esposa Mercedes Chocron de Serruya, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz de Calchaquí, departamento Vera.

El juez declara nulo todo lo actuado desde foja 16 vuelta inclusive en adelante, y, en consecuencia ordena que bajen estos autos al juzgado de origen, a fin de que se notifique al demandado señor Serruya la sentencia apelada. Al resolverlo así el juzgado sostiene que procede la nulidad en mérito a que no se ha notificado a las partes en legal forma.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Juan Manuel Zavalla Carbo, se confirmó la institución testamentaria que declara herederos a sus hermanas Esther Zavalla de Perez, Petrona Zavalla de Lamothe y sus sobrinos Juan Manuel Perez, Clorinda Pinasco Zavalla, Elvira Pinasco Zavalla, Nilda Pinasco Zavalla, José Benito Pinasco Zavalla, y Julio Pinasco Zavalla.

ACUSACIONES DE LA FISCALIA

El Fiscal, Dr. Magín Ferrer, ha dictaminado en estos procesos:

Angel Almirón, autor del delito de homicidio, pide se le condene a ocho años de prisión y costas.

—Genaro Luis Bustos, autor de homicidio simple, pide se le condene a 12 años de prisión y costas.

—Francisco Figueroa, autor de homicidio en estado de emoción violenta, pide se le condene a tres años de prisión y costas.

—Ricardo Perezlindo, autor de homicidio simple, pide se le condene a 11 años de prisión y costas.

SUMARIOS CLAUSURADOS

El Juez de Instrucción, Dr. Palamedi, secretaría Christensen, clausuró estos sumarios:

Juan Bernardi, lesiones por imprudencia; Justo Carrizo, lesiones; Alberto Gómez Farías, agresión y Emilia Vallejos de Ruiz, lesiones.

SOBRESEIMIENTO

Por la secretaría Viana se dictó auto de sobreseimiento en el sumario contra Américo David Moris, acusado del delito de estupro. El acusado contrajo matrimonio con la que lo acusaba.

CLAUSURAS

Se clausuró el sumario contra Tomás Vega y Martín Ocampo, lesiones.

AUTOS DE PRISION

El Juez de Instrucción, doctor Risso, por la secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Carmelo Alberto Carpio, por el delito de lesiones.

—Por la secretaría Aldao se dictó auto de prisión contra José Pereyra, resistencia a la autoridad; Benito Sosa, hurto; Eduardo Fuldal, por violación de sus funcionarios públicos; Valentín Sosa, lesiones; Julio Valli, lesiones por imprudencia, Leonel Balbuena, hurto, y Julio Pereyra, hurto.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Tadeo Báez, lesiones, y Justo M. Bevilacqua, lesiones.

LIBERTADES

Salieron en libertad [illegible] por no haber mérito; Saturnino Llanes, sin perjuicio, y José Victorio Lovera, por no haber mérito.





LA SITUACION DE LA C. DE F. DE GARABATO

Ha sido bien recibida la intervención decretada

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

INTERVENCION DE LA COMUNA

Ha sido bien recibida la resolución del P. E. interviniendo la comuna local a objeto de comprobar la veracidad de las denuncias llegadas al ministerio respectivo, sobre serias irregularidades administrativas de comisiones anteriores.

Ha sido designado comisionado interventor el señor [illegible]. Este corresponsalía ha venido sosteniendo desde las columnas de "El Litoral" la imprescindible necesidad que había de que se tomase una medida como la tomada por el P. E. a fin de normalizar la marcha de la comuna, agravada días atrás con la suspensión de todos los servicios públicos.

Es de esperar que el comisionado, ha de proceder con toda imparcialidad, sin recibir sugestiones extrañas a fin de dejar debidamente deslindada la actuación de cada comisión.

ENFERMO

Ha experimentado una franca reacción dentro de la gravedad de su estado, el señor [illegible], víctima de un accidente que puso en peligro su vida; hecho ocurrido en la semana pasada en su establecimiento de campo, sito en las inmediaciones de esta población.

VIAJEROS

De Vera, los señores [illegible] y Jorge [illegible].

Al mismo punto el señor [illegible].

De y a [illegible], el gerente de La Forestal Ltda. señor Fostter.—Corresponsal.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION EN EL CHACO NACIONAL

El rinde de la cosecha algodonera no contribuirá a su solución

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LAGUNA BLANCA)

SITUACION ECONOMICA

Sin duda alguna, la crisis reinante en la república se ha hecho sentir en forma aguda en esta zona, de tal manera que la escasez de trabajo se tornaba alarmante, pues son numerosas las familias menesterosas que hay en esta localidad, Makallé, La Verde, Lapachito, Colonia Elisa, La Escondida y Colonia Popular. Si a todo eso se agrega que los obrajes están paralizados; la fábrica de La Verde no trabaja da lugar a pensar muy seriamente en el problema de la desocupación, cuyos reflejos son bien notorios en todas las actividades. El comercio en general atraviesa por un período crítico no visto desde hace muchos años.

Por último creyóse que la abundante cosecha de algodón contribuiría a modificar en parte esta crítica situación, pero ésta es la hora en que el entendimiento por grande que sea no suple a los gastos que produce su recolección y los ya habidos, si se toma en cuenta la constante baja del precio de este producto en las cotizaciones diarias en los mercados. Día a día baja unos centavos por kilo y como es de suponer el colono apela al socorrido medio de rebajar los salarios y así el sucesivo encadenamiento del negocio vital de la zona trae por consecuencia el momento crítico en que se vive.

Por otra parte, los comerciantes que han suministrado sus mercancías a base de prendas y fiado, reducen sus créditos a medida que palpan los posibles resultados de esta cosecha.

A pesar de todo, los anuncios de sendos proyectos del gobierno nacional en favor de los precios de los productos argentinos, el pago de sueldos atrasados, el empréstito para pagar otras deudas, la solución del problema de la desocupación etc. hacen renacer esperanzas de mejores épocas y en esa confianza se evita el aplastamiento general.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

En el transcurso del corriente mes, se han producido en la jurisdicción del Registro Civil de Colonia Popular, 3 defunciones y 14 nacimientos.

VIAJEROS

A y de Resistencia el juez de paz y señora esposa.

A y de Resistencia, el subcomisario Pablo Baigorria y el presbítero vecino José Cosa.

dicando en mucho la recolección del algodón y el tráfico, pues los caminos se ponen imposibles.

POLICIALES

Excelente impresión ha causado en esta zona la activa campaña que realiza el subcomisario de Makallé en contra de los pendencieros que al parecer habían olvidado completamente el respeto al prójimo y a las autoridades. Desde luego que a los que viven de este elemento dicha campaña no les puede agradar mayormente y tratan de intrigar para lograr el cese de acción policial.

En las mismas condiciones se halla el destacamento de policía de Laguna Blanca.

JUZGADO DE PAZ

El movimiento habido en esta oficina ha sido muy grande especialmente en lo que respecta a las formas que se exigen ahora para el fiel cumplimiento de las obligaciones y el tráfico general de hacienda.

Con los infractores que son puestos a disposición del juez de paz, éste parece ser inexorable. Castiga con arrestos y multas en todos los casos en que se comprueba evidentemente la infracción y tiene el concepto de la moral y conducta del infractor.

PLAGA

Hace ya tiempo que por aquí abunda la gente con "el mal de vista" que llaman, y tras de ser muy molesto y doloroso no resulta fácil de curar, lo que no deja de ser un motivo de preocupación.

EL REGIMEN CARCELARIO ENTRERRIANO

Será reformado por ley, dentro de breve tiempo

(De nuestro Corresponsal en Paraná)

EDILICIAS

Las obras de ensanche y pavimentación de la cuadra de calle Corrientes, entre las de Urquiza y A. Pazos, se ha iniciado con el levantamiento de la empalizada que se emplazara en oportunidad de construirse el nuevo edificio de la Escuela Normal.

Esta modesta iniciación puede constituir un hecho trascendente para el progreso edilicio de Paraná, como sería el abrir en pleno centro una amplia y moderna avenida tal como la viene concibiendo un ponderable grupo de vecinos que hace ya más de 20 años, inspirados por el Dr. Ramón Parera hiciera pública tan laudable iniciativa.

La obra de referencia es ejecutada por la empresa "Prenazzi", la misma que tendrá a su cargo la repavimentación de las 4 cuadras circundantes de la plaza principal.

REFORMA DEL REGIMEN CARCELARIO

Los defensores de pobres y menores de esta capital, Dres. Carlos Amavet Uranga y Arturo J. Etchevehere, partieron con destino a Gualeguaychú en misión oficial, donde visitarán el penal allí existente, con el objeto de informar al ministro de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, todas sus necesidades y conveniencias para dictar una ley reformando el régimen carcelario.

AUDICION

Auspiciado por los conservatorios musicales, realizará el lunes próximo, en el cine Urquiza, un recital de canto, el parodista lírico chileno De Negri.

PERIODISTA VIAJERO

Se encuentra en esta capital, don Juan H. Echeverría, de la redacción de "Los Principios", de Córdoba.

LLUVIAS

Hace varios días que llueve con frecuencia y continuamente, perju-

FUE ESCASO EL RINDE DEL MAIZ EN LARRECHEA

Realizó asamblea el Club "Unión y Fuerza"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Contrariamente a los cálculos que se venían haciendo acerca del rinde de la próxima cosecha de maíz, ésta ha dejado mucho que desear, pues ha sido, término medio de 35 quintales por cuadra.

Se cree que este inesperado rinde se deriva de la sequía que reinaba al tiempo de madurar y del perjuicio causado por la langosta, factores éstos preponderantes, que han ejercido un influjo decisivo en la deficiencia del rinde.

Se va dando ya por terminada la recolección, habiéndose iniciado el desgrane.

Nueva academia

Ha sido abierta en ésta una nueva academia de corte, confección y lencería sistema Márquez, que dirige la profesora señorita Angélica Marioni.

Cuenta desde su iniciación con numerosas alumnas.

Footballísticas

Reunidos los socios del club atlético Unión y Fuerza en asamblea general, se procedió a la elección de los miembros que deberían integrar la nueva Comisión Directiva, quedando formada ésta por todo elemento joven, entusiasta y amante al viril deporte que constituyen una esperanza para los asociados que desean ver encarnado en su preocupación el progreso de la institución.

Departamento Castellanos

DESDE VIRGINIA

CUMPLEAÑOS

Múltiples han sido los mensajes de felicitación y venturosos augurios que el día 18 del actual recibiera la señora Francisca M. de Galcerán en ocasión de haber agregado un año más a su feliz existencia.

Celebrando el acontecimiento, por la tarde, la festejada reunió en su domicilio a un núcleo de sus amistades originándose así una tertulia que en forma amable y entusiasta se prolongó por espacio de varias horas.

CASAMIENTO

El día 20 del corriente en esta localidad fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Sara Resnik con el joven Jaime Hasnik ambos muy vinculados en ésta y en la ciudad de Santa Fe.

Con tal feliz acontecimiento, en el salón de la Sociedad Kadima, de Moisés Ville se llevó a cabo un lunch y baile que se vió muy concurrido llegando hasta la nueva pareja las más sinceras felicitaciones de parte de todas sus amistades.

POLICIALES

Se ha hecho cargo de la comisaría local el señor Juan Marque-

lo quien ha sido recibido con el beneplácito general de esta localidad.

VIAJEROS

De Santa Fe la señorita Frida Roisman.

—A Córdoba el señor Salomón Roisman, acompañado de su hija Rebeca.

—De Rafaela el señor F. Smit.

—A las Rosas el señor Arístides Tenteri.

NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES EN FELICIA (L. C.)

Realizarán un pic-nic dos entidades deportivas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuevas autoridades de policía

Se nombró comisario general de esta localidad al apreciado vecino don Rodolfo Bircher y sub comisario al señor Eduardo Baresio (hijo).

Estos nombramientos han sido recibidos con complacencia de todo el vecindario, pues los nuevos funcionarios gozan de estima y prestigio en todo el distrito, por lo que se espera obra eficiente por parte de los mismos.

Aun queda vacante el puesto de juez de Paz, se cree que de un momento a otro estará provisto el cargo. Se barajan varios nombres al respecto, pero en concreto no se sabe nada. En la semana próxima a más tardar, se saldrá de dudas sobre el particular.

Escolares

La escuela No. 337 funciona con toda normalidad; el personal es completo y se ha oficializado el 6o. grado, cuya concurrencia es satisfactoria.

Sportivas

El día 3 de abril próximo las sociedades Atlético Felicia y Cultura y Sport realizarán un pic-nic en las inmediaciones de la localidad, a cuyo efecto se hacen muchos preparativos y circulan con profusión tarjetas de invitación.

(Corresponsal).

PEDIRASE LA C. DE FOMENTO PARA KIL. 165

Presentaráse una solicitud al Poder Ejecutivo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cambio de autoridades

Hoy se hizo cargo de la comisaría de esta localidad el conocido y correcto funcionario don Benigno Bournisent, el que en la administración pasada ya actuó también de comisario en Crespo, donde se supo granjear las simpatías del pueblo como se espera hará en ésta, ya que es persona conocida, laboriosa y seria.

Felicitamos a don Juan Brussa por el acierto del nombramiento del señor Bournisent del que esperamos obra sana.

Comisión de Fomento

Se está preparando para la firma de 60 o 100 mayores contribuyentes una solicitud que dado el tenor de la misma y lo que en ella se solicita es de esperar del nuevo gobierno una pronta solución al pedido de una comisión de fo-

mento que es de tanto interés para este pueblo que aumenta a pasos agigantados. Anteriormente se pasó una solicitud que fué aprobada por el entonces gobernador Dr. Gómez Cello.

Usina Eléctrica

Se está dando término a las instalaciones de la Comisión de Fomento.

Inspección de Escuelas

Se está esperando la llegada de un inspector de escuelas, el que viene a fin de habilitar un 3er. grado en la escuela de ésta, que es de capital importancia, dado la cantidad de niños que existe para este grado.

EL MATERIAL DE LA D. AGRICOLA EN AVELLANEDA

Exígese con toda urgencia su devolución

La repartición de la Defensa Agrícola ordenó la concentración de las barreras metálicas distribuídas entre los agricultores de la zona para combatir la langosta; el momento es muy inoportuno para la concentración pues los agricultores están ocupados en las faenas de la recolección de maní que está en su apogeo y no le permite devolver los materiales de la Defensa Agrícola con la prontitud que se exige; la recolección del maní es un trabajo sumamente delicado y puede depender de un solo día de labor la pérdida de la cosecha, con la agravante actual del tiempo en continua amenaza de lluvia.

Queremos creer en el buen criterio de los encargados de esta repartición que no harán hincapié en el apresuramiento de la devolución del material cuando se corre riesgo de que se pierda la cosecha defendida del acridio con esos mismos elementos.

Edilicias

En general los caminos de la colonia y radio urbano están en malas condiciones a causa del tiempo lluvioso y no podrán ser reparados quién sabe hasta cuando por encontrarse la comuna falta de fondos y con deudas atrasadas.

Religiosas

Con la solemnidad y pompa acostumbrada se celebraron los festejos de Semana Santa, a los que concurrió la población íntegra a los tradicionales oficios.

Viajeros

Ha regresado de la Capital Federal el señor [illegible], donde había ido acompañado de su joven esposa en busca de alivio a la enfermedad que aqueja a ésta. Hacemos votos por su completo restablecimiento.

